

Interreg POCTEFA ACELE-StartUps



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

¿Cómo puedo proteger mis innovaciones? Patentes, Diseños y Marcas

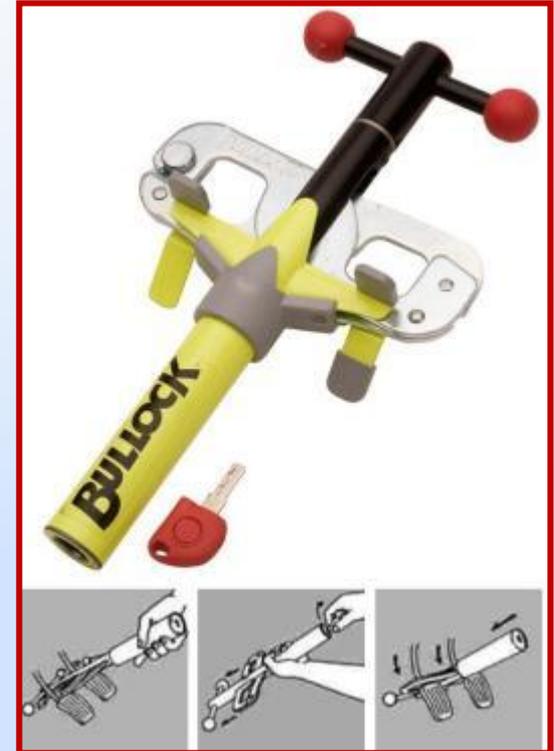


**Protegemos
nuestras casas
de los ladrones**





**También
protegemos
nuestros coches**



El ser humano es creativo por naturaleza,
innovamos cada día pero...



¿Cómo podemos convertir esa INNOVACIÓN en una herramienta de éxito empresarial y de diferenciación?

¿Cómo se puede proteger nuestro talento y se puede sacar rentabilidad a nuestras creaciones y a la actividad que desarrollamos con ellas?

LA INNOVACIÓN ES CAPAZ DE MOVER EL MUNDO, CAMBIARLO E, INCLUSO, CREAR OTROS NUEVOS

Pero si no se **protegiera**, nadie apostaría por ella

Los derechos de Propiedad Industrial, las patentes, marcas y diseños industriales y los de Propiedad Intelectual (derecho de autor...) son considerados factores de innovación, de diferenciación y activos empresariales que pueden ser usados como HERRAMIENTAS COMPETITIVAS siempre y cuando se PROTEJAN

¿Por qué no proteger nuestro talento?

**PROPIEDAD INTELECTUAL
PROPIEDAD INDUSTRIAL**

La Propiedad Intelectual

- **Protege:**

- las creaciones originales literarias, artísticas o científicas tales como libros, composiciones musicales, coreografías, obras audiovisuales, esculturas, obras pictóricas, planos, fotografías, programas de ordenador, bases de datos, etc.

- **Exclusiones:**

- las ideas, los procedimientos, métodos de operación o conceptos matemáticos en sí, aunque no la expresión de los mismos

La Propiedad Intelectual

- **Registro de la obra**

- No es necesario registrar una obra pues se protege por el sólo hecho de su creación
- Ventajas del registro: Prueba, dar publicidad a los derechos inscritos
- Es conveniente indicar: “derechos reservados” y añadir el símbolo ©
- Registro de la Propiedad Intelectual:
<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/propiedadintelectual/mc/rpi/inicio.html>

La Propiedad Intelectual



Aragón

Registro Territorial

Dirección: C/ Dr. Cerrada 22
50005 Zaragoza
Teléfono: 976 715 053
Correo electrónico: rpi@aragon.es ✉

Oficinas dependientes del Registro Territorial

- **Huesca**
C/ Ricardo del Arco, 6 - 2º
22071 Huesca
Teléfono: 974 293 016
Fax: 974 293 155
- **Teruel**
Biblioteca Pública de Teruel
Plaza de Pérez Prado nº 3
44001 Teruel
Teléfono: 978 64 14 33

La Propiedad Industrial (PI)

- Conjunto de derechos que protegen las innovaciones técnicas (patentes y modelos de utilidad), las innovaciones de diseño (diseño industrial) y la identificación de una empresa (nombre comercial) y sus productos o servicios en el mercado (marcas)

Proceso de innovación y PI

ETAPAS

- **TÍTULOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

- **PATENTES**
- **MODELOS DE UTILIDAD**

DISEÑO

- **DISEÑOS INDUSTRIALES**

DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

- **MARCAS**
- **NOMBRES COMERCIALES**

Un producto-muchos derechos



- **Diseños registrados** por ejemplo la forma
- **Marca registrada** "SAMSUNG" & start-up tone
- **Copyright** software, tonos & imágenes
- **Patentes** Tecnología involucrada, licencias cruzadas o propia del titular.
- **Secretos industriales** know-how, no publicado



En un producto comercial suelen coexistir varias modalidades de Propiedad Industrial-Intelectual (PII)



Los **derechos de autor** protegen los envases y la documentación publicitaria, y la legislación sobre **competencia desleal** protege la presentación comercial



En un medicamento el diseño industrial suele ser poco importante y las patentes lo son mucho. Las marcas, depende.



Los **derechos de autor** protegen los envases y la documentación publicitaria, y la legislación sobre **competencia desleal** protege la **presentación comercial**

¿Qué es la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)?

Organismo Autónomo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio que impulsa y apoya el desarrollo tecnológico y económico otorgando protección jurídica a las distintas modalidades de propiedad industrial mediante la concesión de:

Patentes y Modelos de Utilidad (Invenciones)

Diseños Industriales

Marcas y Nombres Comerciales (Signos Distintivos)



Asimismo difunde la información relativa a las diferentes formas de protección de la propiedad industrial.

Sede OEPM



Dirección
Paseo de la Castellana, 75
28071 Madrid
ESPAÑA
Telf.: 902 157 530
informacion@oepm.es
www.oepm.es

Nuevos Ministerios: Metro y Cercanías Renfe
Autobuses: 3-5-7-14-16-19-27-37-40-43-45-
51-64-66-124-126-128-147-149-150-C1 y C2

La OEPM en cifras

Personal: 522 efectivos

69% mujeres

40% Titulados Superiores



La OEPM en cifras: año 2020

SOLICITUDES DE INVENCIONES PRESENTADAS EN LA OEPM

Patentes Nacionales	1479
Patentes Europeas	1197
Patentes PCT	898
Modelos de Utilidad	3409

SOLICITUDES DE SIGNOS DISTINTIVOS PRESENTADAS EN LA OEPM

Marcas Nacionales	51103
Marcas Internacionales	622
Nombres Comerciales	12265

SOLICITUDES DE DISEÑOS INDUSTRIALES

Diseños Industriales Nacionales: 1494

¿Qué se puede proteger?



Innovaciones técnicas

- Patentes

Nuevo medicamento, motor...



- Modelos de utilidad

Abrelatas o bisagra mejorados...



Innovaciones del diseño

- Diseños industriales

Diseño de naipes, estampados, diseño de tela, loza...

Forma de silla, carrocería de coche...



Identidad corporativa

- Marcas:

Dulcilia®

- Nombres comerciales:

Grupo Dulcilia, S. L.

Las Distintas Modalidades de Protección

1. Invenciones: patentes y modelos de utilidad

a. Patentes

*Protegen las
invenciones de
producto o
procedimiento*

**Coste medio:
1.200€**

Anualidades:

18 €- 3^a

750 €- 20^a

*Duración de los
derechos
exclusivos de
explotación:*

20 años

Funciones:

*Instrumento
de protección
eficaz*

*Medio para la
transferencia
de tecnología*

*Fuente de
información
tecnológica*

Requisitos de patentabilidad

El estado de la técnica está constituido **por todo lo que antes de la fecha de presentación de la solicitud de patente se ha hecho accesible al público en España o en el extranjero por una descripción escrita u oral, por una utilización o por cualquier otro medio**

Novedad mundial (la invención no forma parte del Estado de la Técnica Anterior)

Aplicación Industrial

Actividad Inventiva (no resulta obvia para un experto en la materia)

Ejemplos de Patentes

Antenas fractales para teléfonos móviles

Invention: Fractal-based antennae for mobile phones

Today's mobile devices allow users across the globe to communicate on-the-go and connect to the Internet. The compact size of these gadgets is made possible by tiny, highly powerful antennae based on the principles of fractal geometry. Invented by Catalan engineer Carles Puente Baliarda, fractal-based antennae have put global communications into the hands of millions.



In 1995, Carles Puente Baliarda and his team invented the world's first fractal-based antenna for mobile communication. The antennae derive their name – and powerful broadcast abilities – from geometrical properties: Fractals are patterns consisting of multiple small copies of themselves, which allows for "coiling" long antennae into the small confines of mobile devices.

Conventional antennae, such as the ones used in FM broadcast, require a certain length in order to broadcast and receive signals at full capacity; about 1.5 metres for a standard radio antenna. The self-repeating patterns in fractals allow the length of the antennae to be arranged into a tight space. Additionally, multiple antennae can





OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA

① Número de publicación: **2 112 163**
 ② Número de solicitud: 9501019
 ③ Int. Cl.⁴: H01Q 1/36
 H01Q 5/00

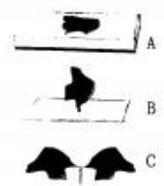
④ PATENTE DE INVENCIÓN

B1

<p>⑤ Fecha de presentación: 19.05.95</p> <p>⑥ Fecha de publicación de la solicitud: 16.03.98</p> <p style="padding-left: 40px;">Fecha de concesión: 02.10.98</p> <p>⑦ Fecha de anuncio de la concesión: 16.11.98</p> <p>⑧ Fecha de publicación del folleto de patente: 16.11.98</p>	<p>⑨ Titular/es: Universitat Politècnica de Catalunya Av. Doctor Gregorio Marañón s/n 08028 Barcelona, ES</p> <p>⑩ Inventor/es: Puente Baliarda, Carles; Pous Andrés, Rafael; Romeu Robert, Jordi y García Faura, Xavier</p> <p>⑪ Agente: No consta</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

⑫ Título: **Antenas fractales o multifractales.**

⑬ Resumen:
 Antenas fractales o multifractales. Antena constituida por un cuerpo material conductor o superconductor caracterizado porque cada una de las partes que la componen tiene una forma igual y/o similar a la estructura global del objeto, pero a un nivel de escalado distinto. Consiste en la versión física de los objetos abstractos matemáticos conocidos como fractales o multifractales truncados y que puede presentar un comportamiento multifrecuencia en función del número de bandas o frecuencias de operación y la separación entre ellas.



Ejemplos de Patentes





US06225540B1

(12) **United States Patent**
 Arias Fernandez et al.

(10) **Patent No.:** US 6,225,540 B1
 (45) **Date of Patent:** May 1, 2001

(54) **MULTITIMBRE BAGPIPE** OTHER PUBLICATIONS

(75) **Inventors:** Angel Alberto Arbas Fernandez, Jose Angel Hevia Velasco, Jose Miguel Dupico Suarez, all of Gijon (ES)

(73) **Assignee:** Version Midi, S.L., Gijon (ES)

(*) **Notice:** Subject to any disclaimer, the term of this patent is extended or adjusted under 35 U.S.C. 154(b) by 0 days.

(21) **Appl. No.:** 09/485,134

(22) **PCT Filed:** Jun. 4, 1999

(86) **PCT No.:** PCT/ES99/00165

§ 371 Date: Mar. 21, 2000

§ 102(e) Date: Mar. 21, 2000

(87) **PCT Pub. No.:** WO99/05015

PCT Pub. Date: Dec. 16, 1999

(30) **Foreign Application Priority Data**

Jun. 5, 1998 (ES)	98-01470
-------------------	----------

(51) **Int. Cl. 7** G10D 7/00

(52) **U.S. Cl.** 84-380 B

(58) **Field of Search** 84 380 B

(56) **References Cited**

FOREIGN PATENT DOCUMENTS

2 925 680	1 1960 (GB)
1 600 284	10 1981 (GB)

"O'Neill's Electronic Bagpipe Page," <http://www.california.com/~oneill/epipe.htm>, Jun. 25, 1999.*

"The Techno-Chantec," Anders Fagerstrom, <http://member.aosasa.net/~harprnt/chantec.htm>.

"Degeer Pipes Operating Manual," Manfred Degeer, pp. 1-11, Jan. 1999.*

A. Kramer, "Piping Can Electronic Musical Instrument," Dec. 1980, pp. 12-42, 12-43, *Elektron*, vol. 6.*

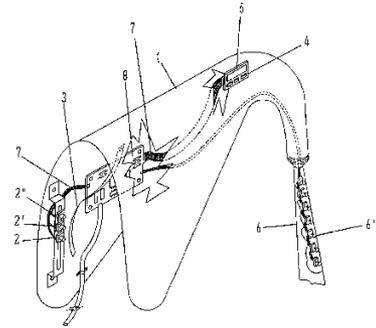
* cited by examiner

*Primary Examiner—*Jeffrey Douels
*(34) Attorney, Agent, or Firm—*Mercham & Gould PC.

(57) **ABSTRACT**

System for multitimbre bagpipe which comprises a semi-rigid and ergonomic support of the bellows type (1) which receives on its walls the system components; a flexible tubular structure at the narrow extremity of the support and where in the pipe (6) is needed, the latter having sensors (6) which can be pressed down according to the note the user wants to obtain; a user interface situated externally to the bellows and provided with an alphanumeric display or viewer (5) and which displays all the possible options of the menu; and buttons (4) which set the user's dialogue with the system; analog or digital internal sensors (2) (2') to detect the pressure exerted by the user's arm onto the bellows (1); and an electronic card (8) controlled by a microprocessor and containing all the necessary information.

5 Claims, 2 Drawing Sheets



Ejemplos de Patentes

**P200501924: SOPORTE
TRANSPIRABLE E
IMPERMEABLE PARA
CALZADO GEOX**

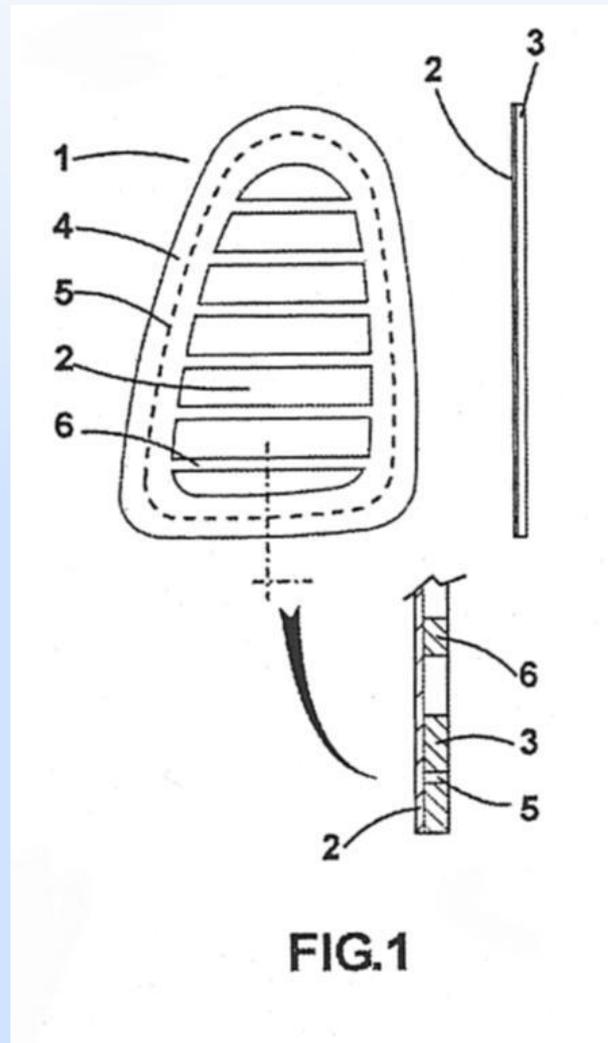
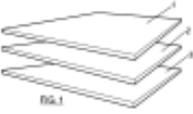


FIG.1



Ejemplo de patente

Tejido ecológico a partir de botellas de plástico

 <p>OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS ESPAÑA</p>		 Número de publicación: 2 312 299 Número de solicitud: 200802290 Int. Cl.: B22F 7/12 (2006.01)
SOLICITUD DE PATENTE		A1
Fecha de presentación: 07.08.2008	Solicitante: GRUPO FUM & BASIC, S.A. c/ Colindulava, 92 Edif. K. Miraflores III - Urb. "El Suro" 28100 Alcobendas, Madrid, ES	Inventor(es): Goyeneche Mazona, Javier
Fecha de publicación de la solicitud: 16.02.2009	Fecha de publicación del folio de la solicitud: 16.02.2009	Agente: Convelly Urquijo, Isabel
Título: Tejido textil.		
Resumen: Tejido textil principalmente para la fabricación de maletas y bolsos, que está compuesto por una primera capa (1) la cual está formada por una pluralidad de fibras (a) ordenadas, estando a su primera capa (1) fijada mediante una segunda capa (2) adherida a una tercera capa (3) que está realizada en un elastómero termoplástico. Preferentemente el elastómero termoplástico de la tercera capa (3) es un poliuretano y la primera capa (1) está formada por una fibra (a) de poliéster crudo.		
		
ES 2 312 299 A1		



Ejemplo de patente

Exoesqueleto para asistencia al movimiento humano



Maeztu, 7, 28040 Madrid (ES).

(72) **Inventores:** GARCÍA ARMADA, Elena; Centro De Automatica Y Robotica (Car), Ctra. De Campo Real, Km.

MD, ME, MG, MK, MN, MW, MA, MY, MZ, NA, NG, NI, NO, NZ, OM, PA, PE, PG, PH, PL, PT, QA, RO, RS, RU, RW, SA, SC, SD, SE, SG, SK, SL, SM, ST, SV, SY,

[Continúa en la página siguiente]

(54) **Title:** EXOSKELETON FOR ASSISTING HUMAN MOVEMENT

(54) **Título :** EXOESQUELETO PARA ASISTENCIA AL MOVIMIENTO HUMANO

FIG.3C

(57) **Abstract:** The invention relates to an exoskeleton for assisting human movement, which can be fitted to the user in terms of dimensions, tension and ranges of joint motion, either manually or automatically. Said exoskeleton can be fitted to the user in the anteroposterior direction in the sagittal plane, with the user in a horizontal or sitting position, without requiring a functional transfer. The exoskeleton has a modular design which is compatible with human biomechanics and reproduces a natural and physiological movement in the user, with up to 7 actuated and controlled degrees of movement per limb, ensuring that the user maintains equilibrium during locomotion.

O 2016/083650 A1

Ejemplo de patente

Filtro multicapa con propiedades antimicrobianas

AGOTADAS, DE NUEVO, EN LA WEB

Nuevas mascarillas del CSIC: cómo son y dónde comprar las FFP2 con filtros viricidas 'made in Spain'

Los creadores del nuevo elemento de protección afirman que su capa de nanofibras es capaz de repeler virus y bacterias, así como de evacuar mejor el calor, la humedad y el CO2

(21) Número de solicitud: 202030319

(51) Int. Cl.:

A62B 23/00 (2006.01)
A62B 23/02 (2006.01)
A41D 13/11 (2006.01)
A61H 31/00 (2006.01)
A61M 16/00 (2006.01)

SOLICITUD DE PATENTE

A1

e presentación:

120

e publicación de la solicitud:

120

(71) Solicitantes:

BIOINICIA, S.L. (70.0%)
C/ Algepser, 65 - Nave 3, Pol. Indu. Tactica
46988 Paterna (Valencia) ES y
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS (CSIC) (30.0%)

(72) Inventor/es:

LAGARÓN CABELLO, José María;
PARDO FIGUEREZ, María De Las Mercedes y
CHIVA FLOR, Alberto

(74) Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

(54) Título: **FILTRO MULTICAPA CON PROPIEDADES ANTIMICROBIANAS Y SU USO EN APLICACIONES DE RESPIRADORES Y MASCARILLAS PROTECTORAS**

(57) Resumen:

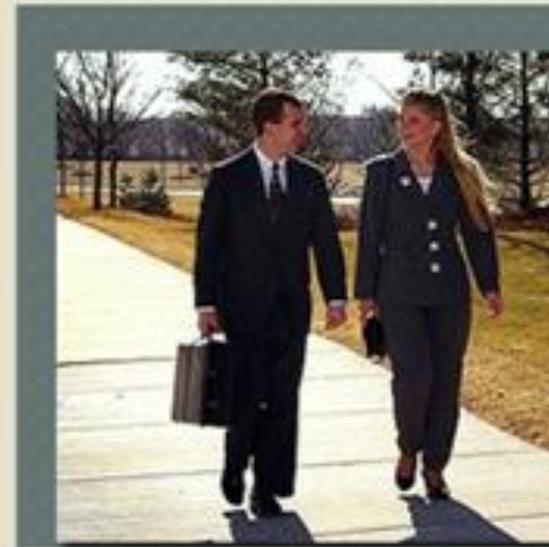
Filtro multicapa con propiedades antimicrobianas y su

Ventajas de registrar las invenciones

1. Ventajas de registrar invenciones

Impedir que terceros puedan fabricar o comercializar su invención sin su consentimiento.

Debe usted saber que si tiene registrada su invención, podrá entablar acciones judiciales contra otras personas o empresas que vendan o fabriquen su invento.



Ventajas de registrar las invenciones

1. Ventajas de registrar invenciones

Poder ejercer el derecho de exclusividad.



Si protege su invento, le pertenecerá únicamente a usted, siendo el único que podrá fabricarlo o comercializarlo.



Ventajas de registrar las invenciones

TAMBIÉN TENDRÁ QUE PAGAR INDEMNIZACIÓN

Condenan a Lidl a retirar su robot de cocina por violar la patente de Thermomix



po alemán Vorwerk, fabricante de la Thermomix, lleva a juicio a los mercados Lidl.

- 1) Se declara que la importación, ofrecimiento para la venta y comercialización por la demandada Lidl de la máquina Monsieur Cuisine constituye una violación de los derechos de exclusiva que se derivan de la patente española de invención ES2301589, validación en España de la patente europea EP1269898, titularidad de Vorwerk (Thermomix); y
- 2) se condena a la demandada Lidl:
 - a) A cesar en la importación, almacenamiento, ofrecimiento y/o comercialización de la máquina Monsieur Cuisine objeto de la acción.
 - b) A retirar del mercado todos los ejemplares de la máquina objeto de la acción que se encuentren en su poder y en el de sus distribuidores, así como todos los documentos comerciales, material publicitario y promocional u otros documentos en los que se reproduzca ese producto, incluido Internet, procediéndose a su destrucción a su costa.
 - c) A abstenerse en lo sucesivo de importar, almacenar, ofrecer y comercializar máquinas de cocina que respondan a las características reivindicadas en la patente ES2301589.
 - d) A indemnizar a la demandante Vorwerk por los daños y perjuicios causados, con el alcance que se determinará en la fase de ejecución de esta sentencia, una vez la misma adquiera firmeza, y
 - e) Al pago de las costas procesales.

Ventajas de registrar las invenciones

1. Ventajas de registrar invenciones

Crear y enriquecer el Patrimonio Tecnológico de su empresa.

Las patentes registradas por una empresa, reportarán un gran valor económico a la misma, y se irá enriqueciendo su patrimonio.

Por ejemplo, si usted vende su empresa, lo que le proporcionará auténticos beneficios es la transmisión de sus invenciones.



Ventajas de registrar las invenciones

Los intangibles aportan hasta el 80% del valor de la compañía

noviembre 30, 2020



EMPRESAS >

Los valores intangibles pesan más que nunca en la cotización total

- Los activos no cuantificables ya determinan el 52% del valor total de las compañías, según un estudio de Brand Finance
- Los sectores cosmético, aeroespacial y tecnológico son los más intangibles

Ventajas de registrar las invenciones

EEUU KODAK

Kodak vende patentes por 525 millones de dólares para salir de la quiebra



EFE ECONOMÍA
Nueva York - 19 DIC 2012 - 22:10 CET



Fotografía de archivo que muestra el logo del fabricante de productos y servicios fotográficos Kodak. EFE/Archivo EFE

La empresa de fotografía anunció hoy la venta de 525 millones de dólares (unos 400 millones de euros) a un comprador entre ellas Google, una venta crucial para salir de la suspensión de pagos.

Huawei adquiere 90 patentes from BlackBerry

COMMENTS (45) POST YOUR COMMENT

Yordan 14 January 2021

Samsung An

BlackBerry used to be a huge company a decade ago, and its devices were among the most popular around. Fast forward to 2021 and the brand is nothing like its past self, being unable to adapt to the new smartphone realities. However its intellectual property is still relevant and now a new report says Huawei has acquired 90 patents from Blackberry, most of them security-related, and later the information was confirmed by a company spokesperson.

¿Dónde registro? ¿En qué mercado/s pretendo vender mis productos y/o servicios?

Vías de Protección :

- ***Nacional : España (OEPM)***
- ***Europa: Oficina Europea de Patentes (OEP): 38 estados***
- ***Internacional: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) Tratado PCT, 153 estados***
- **Vía del Convenio de la Unión de París**

Protección en España

MERCADO NACIONAL:



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS (OEPM)

**Pº de la Castellana, 75. 28071
Madrid**

**Tfno.: 902 157 530
910 780 780**

www.oepm.es



Si se concede, la patente quedará protegida en todo el territorio nacional y, por tanto, en dicho ámbito territorial el titular podrá ejercitar todos los derechos derivados del registro (Coste=1200 €)

Protección en Europa

MERCADO EUROPEO



OFICINA EUROPEA DE PATENTES

www.epo.org

Una única solicitud

Coste medio: 5000 € +
validaciones
Validación en 11 países: 40000€

Idiomas oficiales inglés francés y
alemán

Patentes fuertes



Si se concede la patente europea, se puede validar
todos los 38 países adscritos al Convenio de Patente
Europea

Protección Internacional

MERCADO INTERNACIONAL

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI)

www.wipo.int

Tratado de Cooperación en materia
de Patentes PCT

Una única solicitud

OEPM es Autoridad de Búsqueda Internacional y Administración de Examen Preliminar Internacional, en español

Es un procedimiento previo al registro donde la solicitud entra en cada uno de los países elegidos convirtiéndose en un *haz de solicitudes de registros nacionales*. 30 meses desde fecha de presentación hasta entrada en fase nacional

Por parte de la Oficina nacional de cada uno de los países solicitados se dictará una resolución. Así podrá ocurrir que sea concedida en unos y denegada en otros. En los que se conceda se gozará de todos los derechos que otorga el registro.

Coste medio: 3250€ + Fases nacionales

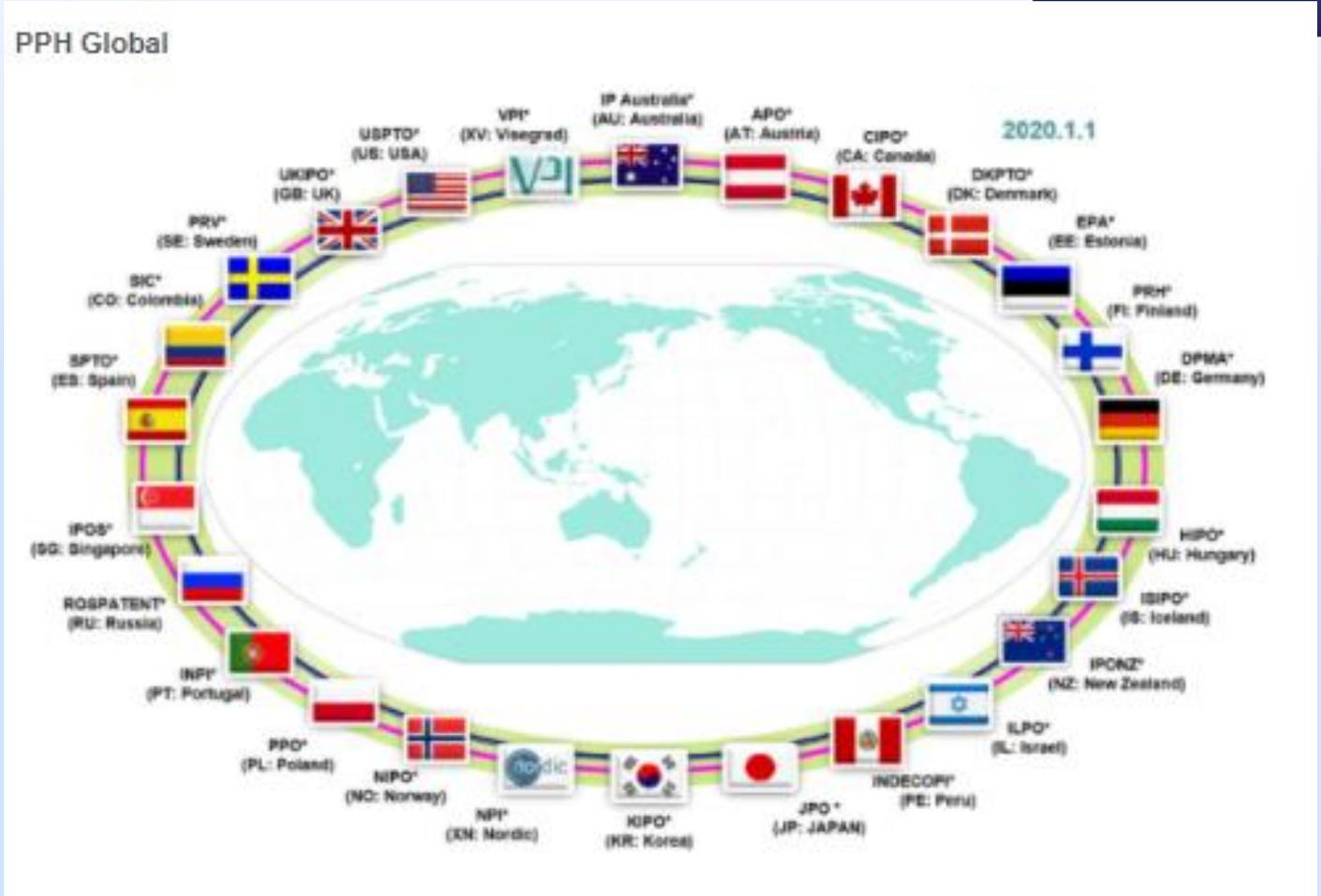
Una protección eficaz en el extranjero



Patent Prosecution Highway (PPH)

- Este sistema permite a un solicitante de la OEPM pedir la tramitación acelerada en otra oficina que participe en el proyecto PPH, si las reivindicaciones de la solicitud han sido ya consideradas patentables por la OEPM.
- Del mismo modo, un solicitante de una oficina de Propiedad Industrial con la que España hubiera firmado un acuerdo PPH, podrá pedir en la OEPM la tramitación acelerada de una solicitud que hubiera obtenido un informe de patentabilidad positivo en su oficina de origen.
- De esta forma se permite el intercambio de información entre oficinas, se evita la duplicación de esfuerzos y se aceleran los procedimientos de concesión.
- La utilización de este sistema no está sujeta a ninguna tasa adicional y es el propio solicitante quien expresamente debe pedirlo.

Una protección eficaz en el extranjero



Una protección eficaz en el extranjero



PPH con el Instituto Turco de Patentes (TPI)



PPH con la Oficina Japonesa



PPH con la Oficina Colombiana



PPH con la Oficina Mexicana



PPH con la Oficina Finlandesa



PPH con la Oficina Peruana



PPH con la Oficina Taiwanesea



PPH con la Oficina Marroquí



PPH con el Servicio Federal Ruso de
Propiedad Industrial (Rospatent)

Las Distintas Modalidades de Protección

1. Invenciones: patentes y modelos de utilidad

b Modelos de Utilidad

Protege invenciones que, siendo nuevas e implicando una actividad inventiva, consisten en:

Consisten en dar a un objeto o producto una configuración, estructura o composición de la que resulte alguna ventaja prácticamente apreciable para su uso o fabricación.

Duración : 10 años

Se exige menor nivel de actividad inventiva

No pueden ser procedimientos ni sustancias farmacéuticas

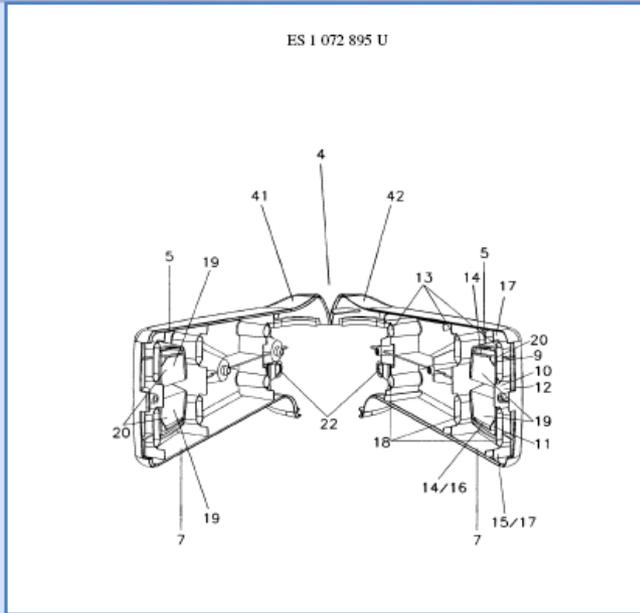
Coste medio: <100€

Ejemplo de Modelo de Utilidad

U 201000049

Solicitante: TELEVES

Título: ANTENA DE TELECOMUNICACION

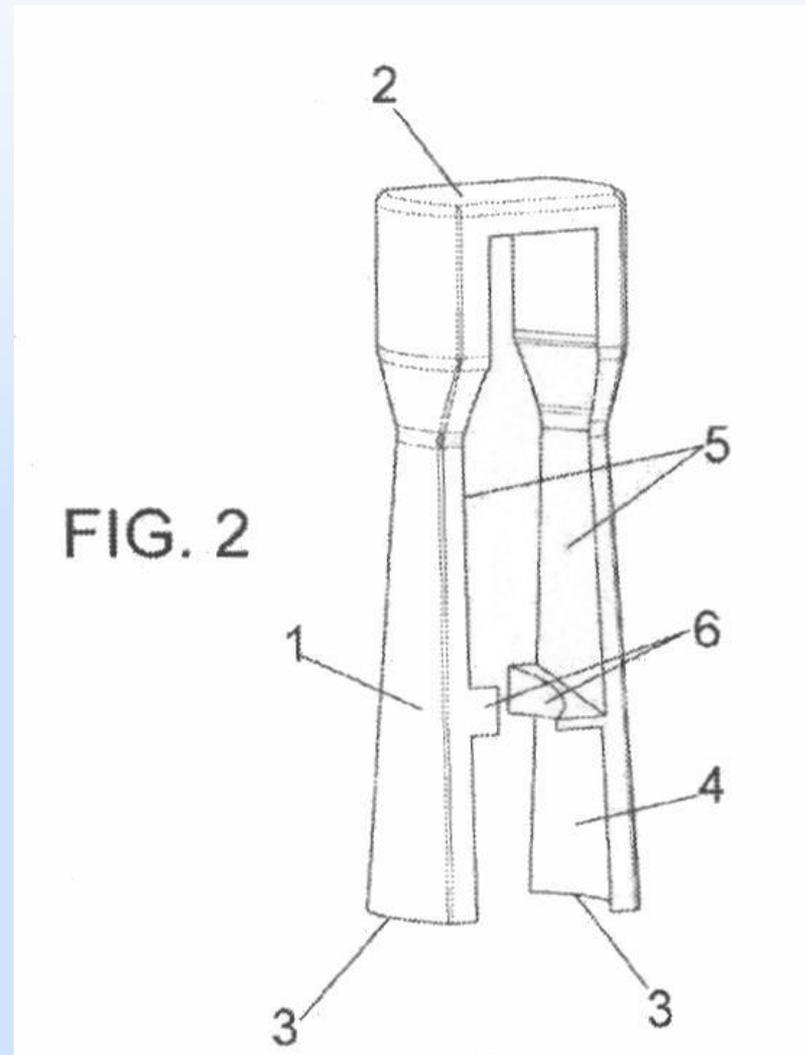


 <p>OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS ESPAÑA</p>		 <p>① Número de publicación: 1 072 895 ② Número de solicitud: U 201000049 ③ Int. Cl.: <i>H01Q 1/00 (2006.01)</i></p>
④ SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD		U
⑤ Fecha de presentación: 15.01.2010 ⑥ Fecha de publicación de la solicitud: 05.10.2010	⑦ Solicitante: TELEVES, S.A. Rúa B. de Correo, 17 15706 Santiago de Compostela, A Coruña, ES ⑧ Inventores: Fican Fernández, Jesús; Pazos Losado, Javier y Lago Rama, Manuel ⑨ Agente: No consta	
⑩ Título: Antena de telecomunicación.		

Ejemplos de Modelo de Utilidad

U200900057

Título: SACACORCHOS



Ejemplos de Modelo de Utilidad

U201900303

Receta para la elaboración de un embutido de cerdo

REIVINDICACIONES

1. Receta para la elaboración de un embutido de cerdo que, consistente en un chorizo de pasta blanda, está caracterizado por el hecho de que la composición y proporción de los ingredientes que comprende son:
- 5
- tocino y carne de cerdo de raza ibérica: 89%,
- 10
- ajos: 2%,
 - sal: 1,8%,
 - pimienta: 0,7%,
- 15
- pimentón: 3,7%,
 - vino blanco: 2,8%.

Estrategia en materia de patentes

- Hay muchas razones para patentar:
 - Proteger sus productos o procedimientos
 - Explotar
 - Licenciar
 - Licencias cruzadas
 - Para que no lo haga la competencia
 - Vender la patente
 - Dar valor a su empresa
 - Atraer inversores
- Pero lo importante es generar valor
- Para ello hay que desarrollar una estrategia de PI integrada en la estrategia de la empresa

Estrategia en materia de patentes

- Estrategia de PI: tener patentes no es la meta, el objetivo es generar valor a partir de la cartera de PI. Para ello es necesario desarrollar una estrategia de PI integrada en la estrategia de negocio.
- Para implementar la estrategia de PI es importante gestionar proactivamente la cartera de PI: Aconsejar al departamento de I+D sobre el tipo de invenciones interesantes, adquirir PI si es más barata o más rápida que los desarrollos propios, licenciar nuestras patentes

Vigilar posibles infracciones y perseguirlas activamente

Un horchatero valenciano gana un juicio a Lidl por infracción de patente en Alemania

Andoni Monforte demandó a la compañía de distribución de copiar su invento para hacer horchata en casa



IGNACI Valenc



① Número de publicación: **2 640 892**

⑤ Int. Cl.: **A47J 19/00** (2006.01)

⑫ TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA T3

- ⑧⑥ Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **11.02.2013** PCT/EP2013/052709
- ⑧⑦ Fecha y número de publicación internacional: **22.08.2013** WO13120813
- ⑧⑥ Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **11.02.2013** E 13712696 (7)
- ⑧⑦ Fecha y número de publicación de la concesión europea: **28.06.2017** EP 2814362

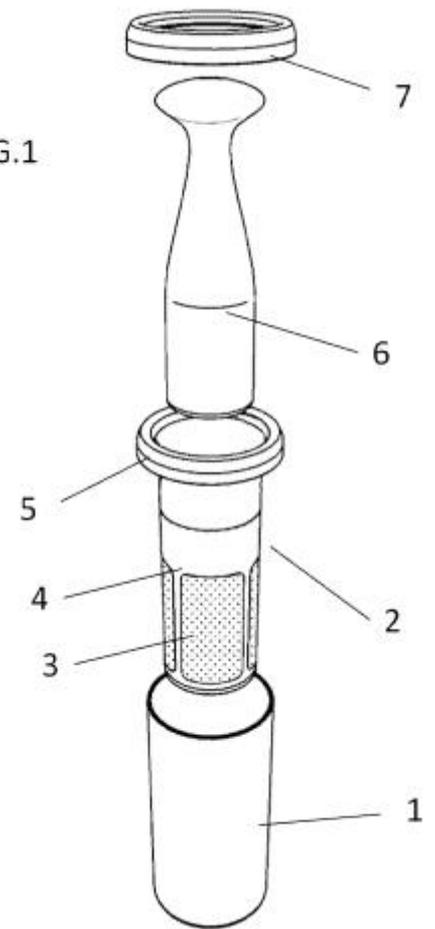
⑤④ Título: **Dispositivo para la elaboración de bebida**

③⑩ Prioridad: **15.02.2012 ES 201230163**

④⑤ Fecha de publicación y mención en BOPI de la

⑦③ Titular/es: **MONFORTE DUART, ANDONI (100.0%)**
Pol. Ind NIII Calle 12 (Calle Picapedrer) Nave 10
46120 Alboraya (Valencia), ES

FIG.1



Infracción de Patentes

Empresas y finanzas

Fractus obtiene una nueva victoria contra Samsung con 34 millones de Euros por infracción de patentes

31/07/2012 - 15:20



Alternativas a las patentes

Divulgación de información (publicación)

- Es barato.
- Se evita que otros patenten la misma invención.

- No otorga exclusividad.
- Se revela la invención a los competidores.

Secreto (crear un secreto industrial)

- Barato (pero existe el coste de mantener la confidencialidad).
- No se revela la invención.

- No existe protección contra la ingeniería inversa o reproducción de la invención.
- Es difícil exigir mantenerlo.
- Los "secretos" suelen filtrarse bastante rápido.

No hacer nada

- No requiere ningún esfuerzo.

- No otorga exclusividad.
- A menudo los competidores se enteran de los detalles.

2. DISEÑO INDUSTRIAL



Agatha Ruíz de
la Prada



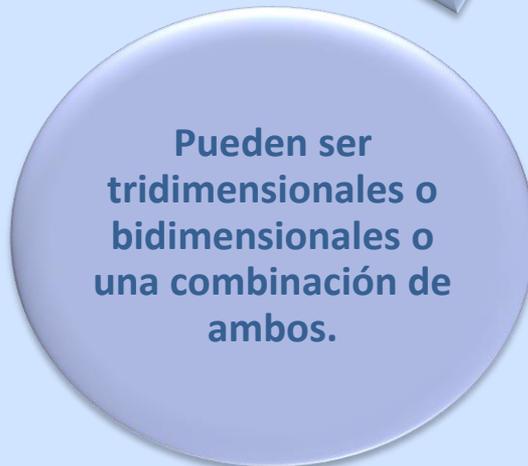
Gucci



Louis
Vuitton



Burberrys



Requisitos Diseño Industrial

Tiene que ser nuevo

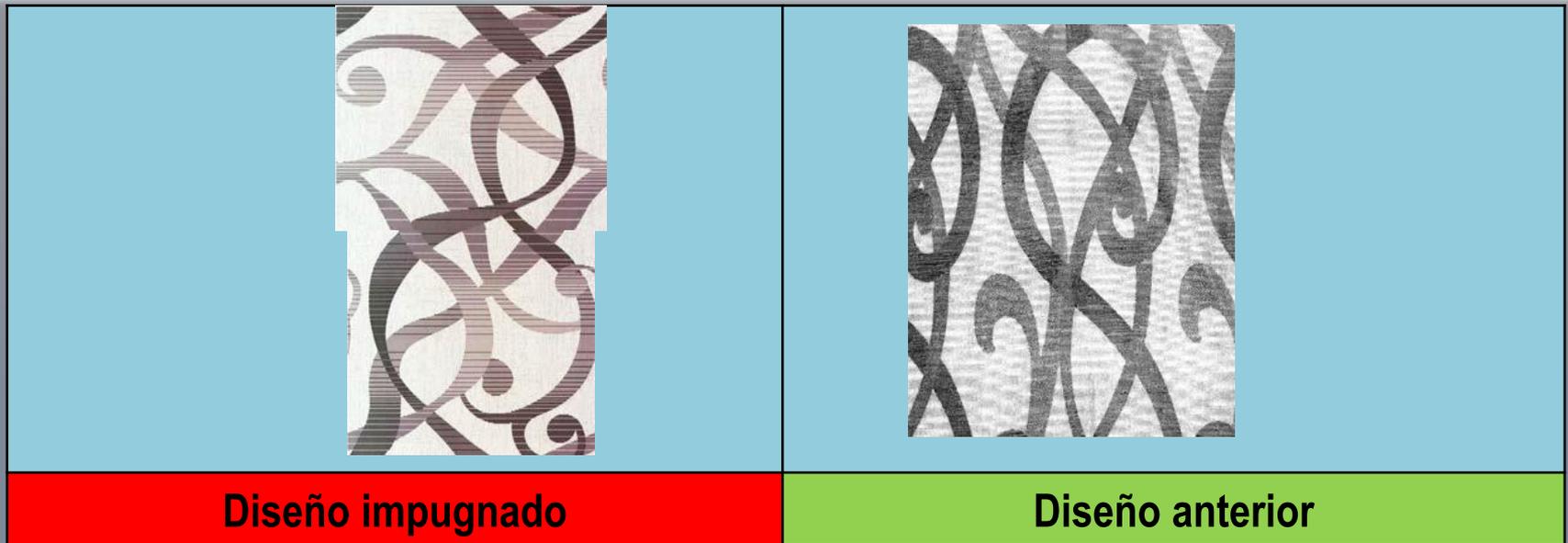
Tiene que ser original (no una copia o imitación de diseños que ya existen)

Carácter singular: la impresión general que produzca en el usuario informado difiere de los demás diseños



Lámpara TMM
Designer: Miguel Milá

Resolución de la Sala en el caso R 79/2011-3 del 4/6/2012



El producto es “ornamentación para tejidos”.

El diseño impugnado carece de carácter singular.

Resolución de la Sala en el caso

R 79/2011-
3 del
4/6/2012

El usuario de estos tejidos es el particular que elige el tejido para encargar cortinas, tapicerías y similares, ha adquirido información, por ejemplo, de la lectura de revistas de decoración para la casa

El grado de libertad del autor es muy amplio, puesto que la forma de ornamentar un tejido para cortinas o tapicería es prácticamente infinita

Ambos dibujos no solo comparten el tema compositivo, una temática floral, sino que comparten la forma de representar esta temática: con cintas que se mueven de manera sinuosa en varias direcciones y que terminan con un gancho

El Diseño, protección de la Creatividad

Diseño tridimensional

Construcciones

Presentaciones

¿Qué podemos
proteger como
Diseño
Industrial?

Caracteres
Tipográficos

Envases

Obras de Arte

Presentación de producto

El cuerpo humano no pero sí implantes, piercing o tatuajes

Páginas web, Interfaces gráficas e Iconos

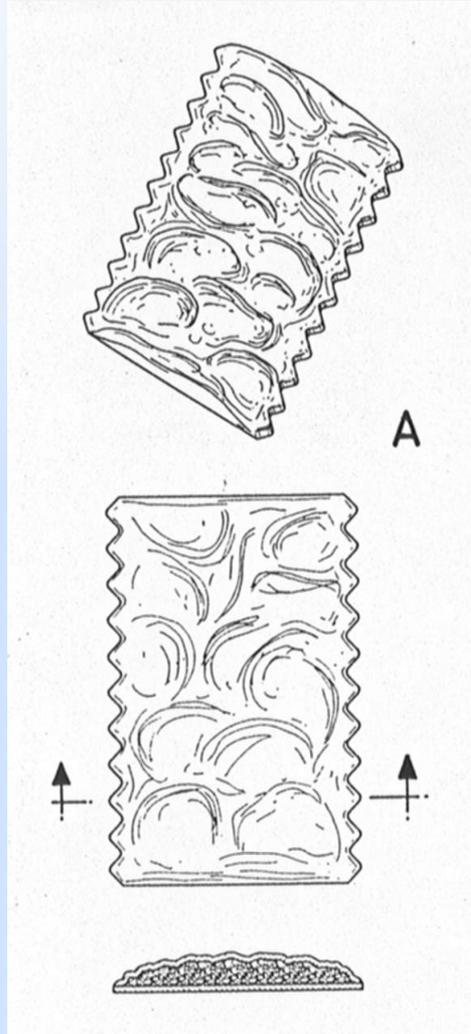
Ejemplo de Diseño Tridimensional



Vajilla Porcelanas Bidasoa
Modelo Plata Azul Verde
Diseño Andrés Nágel

Protege las
características
tridimensionales:
forma del
producto

Ejemplo de Diseño Tridimensional



Ejemplo de Diseño Tridimensional



En general, los elementos funcionales de una lámpara no varían mucho de un producto a otro, por lo que su aspecto determina su éxito en el mercado. Por ello, muchos productos de uso doméstico se protegen por diseño industrial

Lámpara TMM - Diseño de Miguel Milá (I0138329)

Ejemplo de Diseño Bidimensional



Protege las
características
bidimensionales:
adornos, figuras, líneas
o colores del producto

Azulejo Modelo Link
Up CERACASA

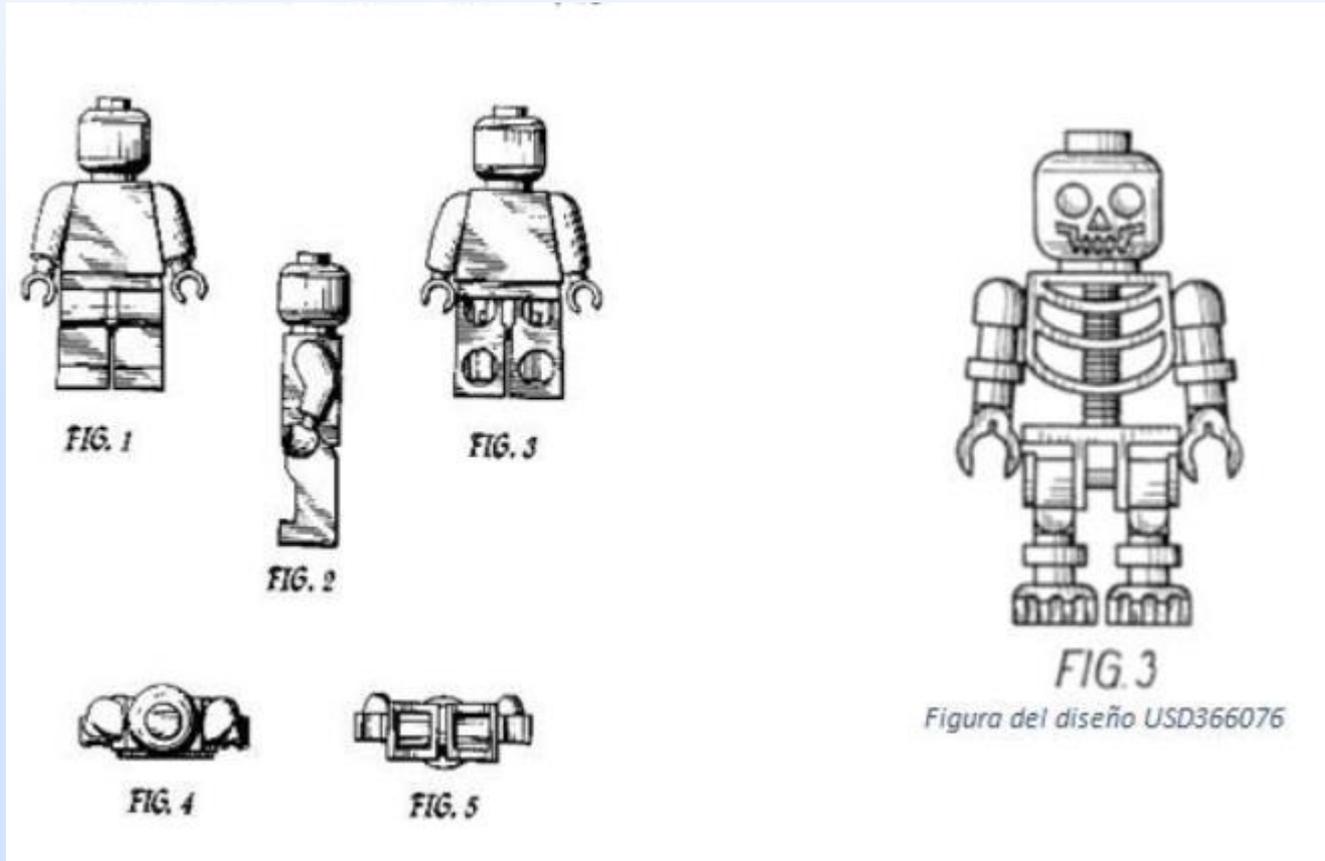
Ejemplo de Diseño Tridimensional



Diseñadora Marta Antoszkiewicz

Ejemplo de Diseño Tridimensional

Ejemplo de Diseño Tridimensional



Diseños dictados por su función técnica

El registro del diseño no conferirá derecho alguno sobre las características de apariencia del producto que estén dictadas exclusivamente por su función técnica.

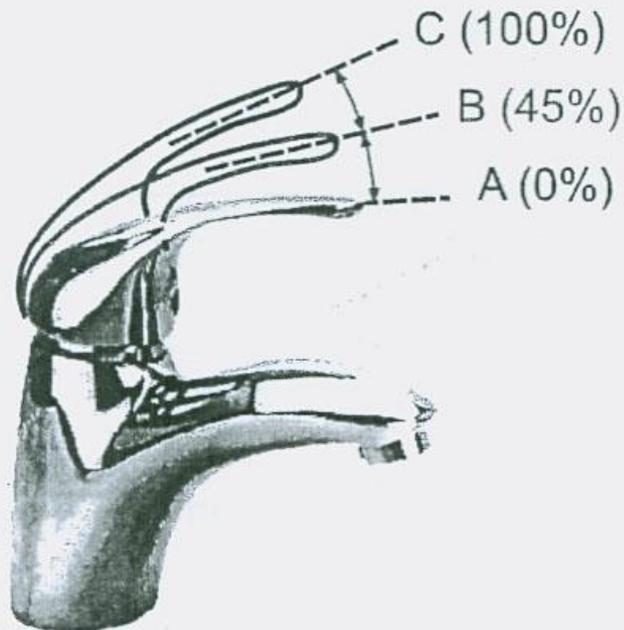
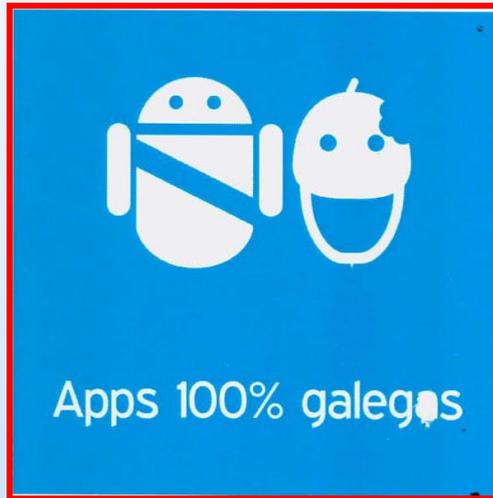


fig. 1.1

Este diseño fue transformado en
modelo de utilidad.

Ejemplos de Diseño Bidimensional

El diseño de páginas web, las interfaces gráficas o los iconos que se presentan en los ordenadores o los teléfonos móviles pueden protegerse como diseños industriales (Locarno 32-00)



D0516090-03



D0516160-02

Diseños de puntos de venta

Diseño de las
denominadas
presentaciones,
que incluyen
diseños de puntos
de venta

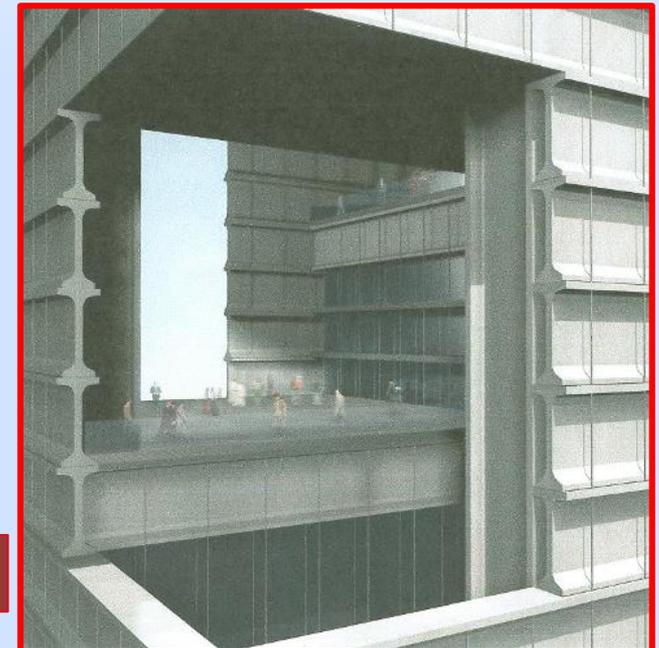


Construcciones

La existencia de grupos
específicos en la
Clasificación de Locarno
de Diseños Industriales
da soporte a la
posibilidad de
protección de
estructuras de
construcción a través de
diseños industriales



D0514781-01



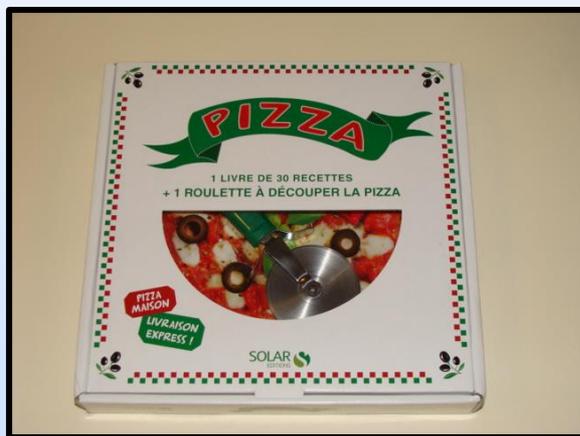
D0505448-07

Presentaciones de productos

DMC 1638651-0001

DMC 1638651-0002

Presentación de producto



Diseño industrial: cuestiones básicas

¿Conviene registrar los diseños?

Siempre es conveniente. Se deberá tener en cuenta la perdurabilidad e importancia y valor de cada diseño en concreto. Los diseños que se consideren especialmente valiosos o sobre los que se pretenda crear una imagen de la empresa o con los que se pretenda anticiparse o diferenciarse de la competencia deberán registrarse en todo caso. Valoraremos, como en marcas, el ámbito territorial.

Si bien es cierto que, en general, todas las creaciones conviene registrarlas para protegerlas de copias e imitaciones, las empresas crean también una multitud de diseños de productos de temporada o que sólo tienen una función muy limitada o de prueba. En estos casos puede evitarse el registro y, puesto que disponemos de 12 meses desde que se difunda para decidir si nos interesa registrarlo, esperar a tomar decisiones hasta ver cómo se comporta el diseño en el mercado, su aceptación y las posibilidades de permanencia, etc.

Diseño industrial: cuestiones básicas

¿Resulta muy
costoso registrar
un/os diseño/s?

- En principio no, si bien dependerá del número de diseños. En España pueden incluirse hasta 50 diseños en una única solicitud.
- Coste aproximado, dependiendo del número de diseños: 130€

¿Cuánto dura la
protección?

- El diseño se concede por 5 años renovables por períodos sucesivos de 5 años hasta un máximo de 25 años.

Ventajas del registro

Permite obtener exclusividad respecto a las características estéticas o aspecto visual de los productos

Añaden valor al producto: Puede convertirse en el principal motivo de compra de un producto

Puede ser objeto de concesión de licencias y proporcionar fuente de ingresos a través de regalías

Puede ser útil para obtener financiación

Constituyen importantísimos activos empresariales.

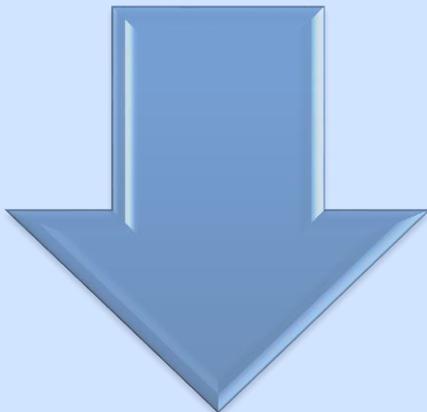
Son útiles para fortalecer una marca . Los diseños creativos suelen ir asociados a marcas distintivas con el propósito de reforzar la imagen corporativa

Añaden prestigio a la empresa

Riesgos de no registrar



El diseño no será nuestro y cualquiera podrá copiarlo o imitarlo sin que podamos evitarlo



Existe un plazo de gracia de 12 meses, desde la divulgación, para registrarlo sin perder la novedad y también existe la figura del diseño no registrado, por un plazo de 3 años, se podrá actuar contra copias casi idénticas

Esta pistola obliga a Santiago Segura a pagar el 1% de lo que ganó con «Torrente 4»

- Un juzgado de Alicante ha condenado al director por copiar el dibujo que estampó a sus camisetas de promoción



Diseño de la camiseta promocional de Torrente 4. Fuente: El País



Diseño registrado por Diablito Vives bajo con número DCR 833306

Santiago Segura tendrá que pagar el 1% de los beneficios netos de la comercialización de Torrente 4 Lethal Crisis, según la sentencia del juzgado de lo Mercantil número 2 de Alicante, difundida por el Tribunal Superior de Justicia valenciano (TSJCV). La condena va dirigida contra la productora "Amiguetes Enterprises SA", cuyo administrador único es Segura, y también contra "Caytco SL Import", que fabricó las prendas.

Aplazamiento de la publicación

Se puede retrasar la publicación de la solicitud hasta 30 meses

- Hacer coincidir el aplazamiento de la publicación con el lanzamiento del producto (Ej: moda)
- Se pide al formalizar la solicitud y por un plazo máximo de 30 meses.
- El aplazamiento podrá referirse a todos o a alguno de los diseños en una solicitud múltiple.
- No accesible a consulta pública.
- Se puede publicar antes a petición del solicitante.

Carácter absoluto de la protección conferida por un diseño registrado

La protección del derecho sobre un diseño industrial no está sujeto a la regla de la especialidad que se aplica en marcas.

El derecho tiene un alcance absoluto → su titular puede ejercitar su derecho para reprimir la reproducción del diseño en cualquier género de productos.

La indicación de los productos en una solicitud de diseño tiene un valor meramente administrativo y no condiciona en modo alguno el alcance de la protección.

¿Dónde registro? ¿En qué mercado/s pretendo vender mis diseños?

Vías de Protección:

- *Nacional: OEPM, España*
- *Comunitaria: EUIPO: UE*
- *Internacional: OMPI, Arreglo de la Haya 74 países*

Criterios

Países donde contamos con una empresa propia (filial, franquicia, centro de producción).

Países donde contamos con un distribuidor, una empresa licenciada.

Países donde existe un interés comercial en abrir ese mercado en el medio plazo.

Países donde están establecidos nuestros competidores. El interés es evitar que nuestros competidores registren nuestros derechos,

Países donde la fabricación del producto puede resultar fácil o ventajosa.

China o India. La idea es estar protegido allí donde fabricamos o donde la fabricación sea barata para evitar posibles infracciones de nuestros derechos, que luego inunden posibles mercados objetivos.

Protección en España

MERCADO NACIONAL



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS (OEPM)

Pº de la Castellana, 75. 28071 Madrid.

www.oepm.es

En 3 días; coste medio aprox: 130€



En otros países en las respectivas Oficinas Nacionales



Si se concede, el diseño quedará protegido en todo el territorio nacional y, por tanto, en dicho ámbito territorial el titular podrá ejercitar todos los derechos derivados del registro.



Protección en la UE

VÍA COMUNITARIA:



OFICINA DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA UE (EUIPO)

Avenida de Europa, 4 03008 Alicante,
España. +34 965 139 100

[HTTP://EUIPO.EUROPA.EU](http://EUIPO.EUROPA.EU)

en 3 días; 350 euros



Si se concede, el diseño quedará registrado en todos y cada uno
de los países de la UE.

Español idioma oficial

Protección Internacional

LA VÍA INTERNACIONAL

74 países de todo el mundo son miembros del Arreglo de La Haya relativo al depósito internacional de diseños.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, (OMPI) con sede en Ginebra.

www.wipo.int

El registro internacional, con un solo trámite, produce los mismos efectos que una solicitud de registro de diseño nacional hecha en cada uno de los países designados por el solicitante siempre y cuando la Oficina del país designado no deniegue la protección.

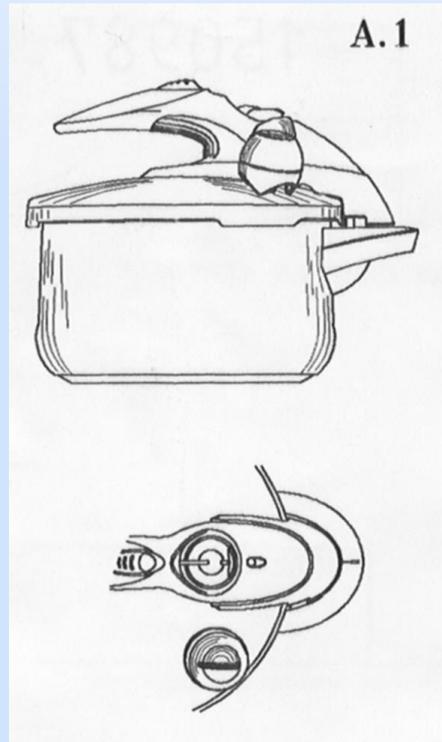
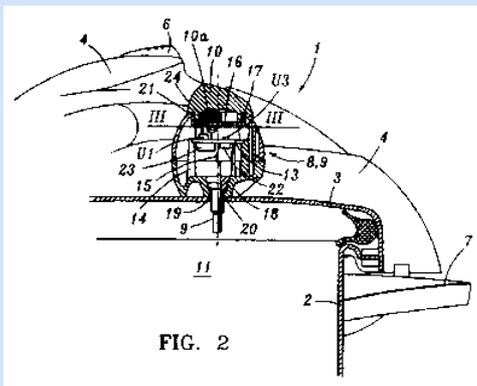
NO se necesita una solicitud o registro nacional previo

Español idioma oficial. La OEPM es oficina receptora debiendo pagar una tasa de transmisión con independencia de las tasas que se deban pagar a la OMPI.

Ejemplo de Protección Múltiple



Combinación de mejoras
funcionales (P), características
de apariencia (D) y marca (M)



Patente:
ES 2172478

Olla Automática Innova®
Fagor S.Coop.

Diseño:
I0150987

3. SIGNOS DISTINTIVOS: Marcas y Nombres Comerciales

Marca



Todo signo que sirva para distinguir en el mercado los productos o servicios de una empresa de los de otras.

Nombre Comercial



Todo signo que identifique a una empresa en el tráfico mercantil y que sirve para distinguirla de las demás empresas que desarrollan actividades idénticas o similares.

Ejemplo de Marcas

ARMAND BASI

Una palabra:

- Marca Denominativa



Un Logotipo:

- Marca Gráfica

También los nombres de personas, los dibujos, las letras, las cifras, los colores, la forma del producto o de su embalaje, o los sonidos,

Ejemplos de Marcas



Combinación de
Letras y Logotipo:

- Marca figurativa



Forma del Producto:

- Marca Tridimensional



Marcas de Producto y Marcas de Servicio



Marca de Productos

Marca de Servicios

Marcas: Cuestiones básicas

¿Conviene registrar las marcas?

- Sí, siempre

¿Resulta muy costoso registrar una marca?

- En principio no, si bien dependerá del número de clases en que la registremos
- Precio medio de registro en España: 150€ por 1ª Clase, 96 € por clases sucesivas

¿Cuánto dura una marca?

- La marca se concede por 10 años renovables por períodos sucesivos de 10 años sin límite.

Ventajas del registro

Garantiza que los consumidores distingan los productos o servicios

Permite a las empresas diferenciar sus productos o servicios

Es un instrumento de comercialización

Permite proyectar la imagen y la reputación de una empresa

Puede ser objeto de concesión de licencias y proporcionar fuente de ingresos a través de regalías

Puede ser útil para obtener financiación

El valor de la marca

Las 10 marcas más valiosas del mundo en 2021

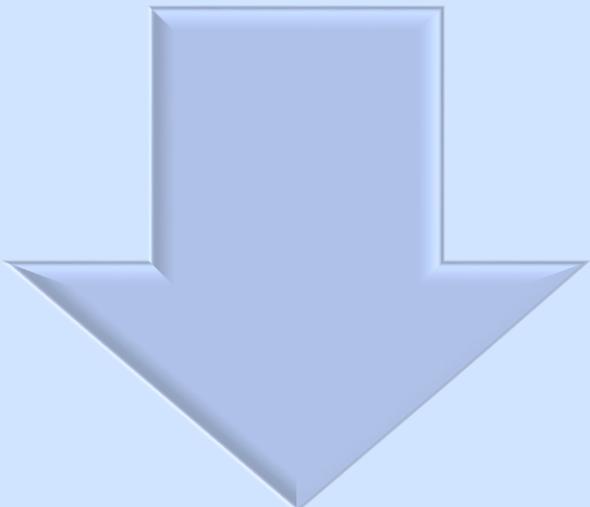


Marca	Miles de millones de dólares
1) Apple	323
2) Amazon	200,7
3) Microsoft	166
4) Google	165,4
5) Samsung	62,3
6) Coca-Cola	56,9

Riesgos de no registrar

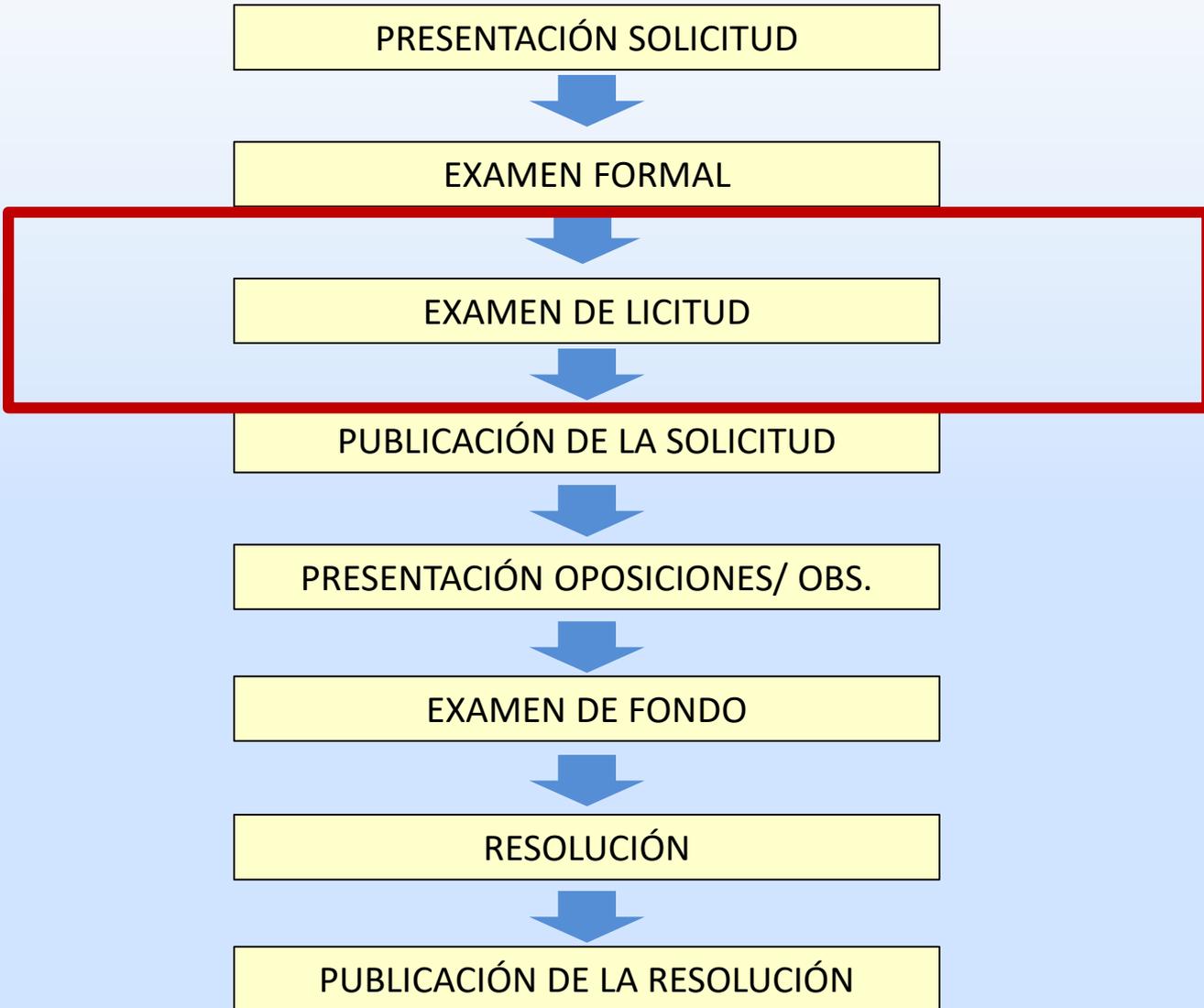


La marca, aunque llevemos años utilizándola no será de nuestra propiedad, salvo que sea una marca notoriamente conocida.



Cualquier persona podría registrarla y , como dueña de la misma, podría incluso obligarnos a quitarla de nuestros productos y/o servicios

EXAMEN DE LICITUD



EXAMEN DE LICITUD



Se considera que el signo solicitado se encuentra incurso en la prohibición establecida en el artº 5.1.f de la Ley 17/2001 de 7 de diciembre, de Marcas, toda vez que el distintivo solicitado atenta contra las buenas costumbres, ya que puede **herir la sensibilidad de un amplio sector de la sociedad** por intentar extraer **rédito comercial**, de una enfermedad que está causando mucho sufrimiento en nuestro país y en el mundo

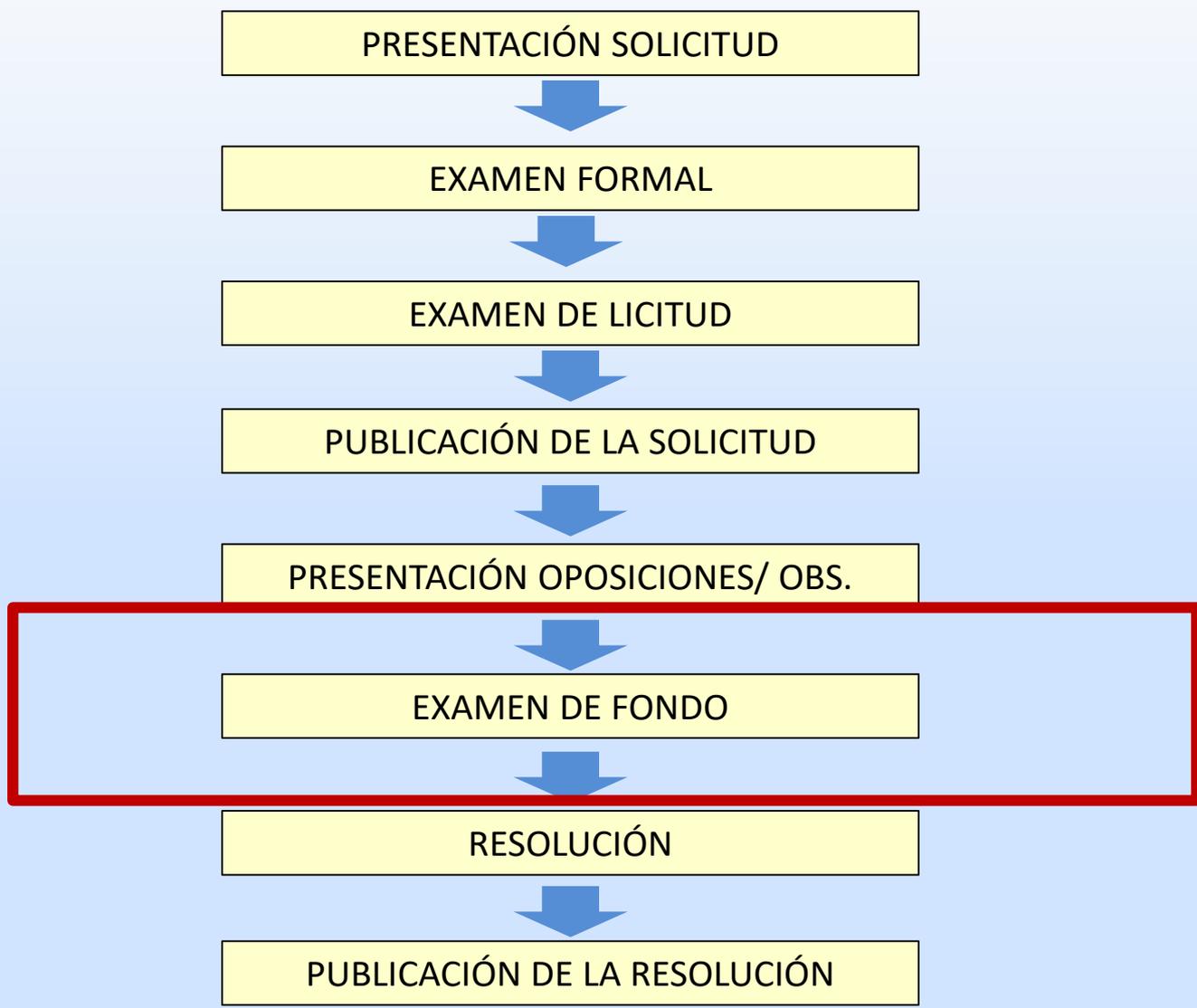
CORONAVINUS

#YoSobreVivíalCovid-19

CORONAVINO

1
octubre

Cl 33- La utilización como marca de la mención “1 Octubre”, día en que se trató de efectuar un referéndum ilegal con claro atentado a nuestro orden constitucional, reivindicando un signo que persigue un aprovechamiento abusivo de un **evento declarado inconstitucional por el TC y por tanto contrario al ordenamiento jurídico**



EXAMEN DE FONDO

PROHIBICIONES ABSOLUTAS

5.1.a)
[Determinar objeto claro y preciso de protección]



5.1.d)
[Usuales / Genéricos]

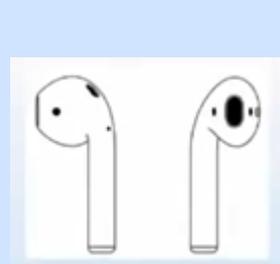
BROKER
BOCATA

TERMO
CELOFÁN

5.1.b)
[Carácter distintivo]



5.1.e)
[Forma: técnica/naturaleza/valor sustancial]



5.1.c)
[Descriptivo]



5.1.f)
[Contrario Ley/ OP/ BC]



5.1.g)
[Engañosos]



5.1.h)
[DOP/IGP]



5.1.i)
[T. Tradicionales]

Pago Reserva Viejo
Vino de la Tierra

5.1.j)
[ETG]

Jamón Serrano
Leche de Granja
Tortas de Castilleja de la Cuesta

5.1.k)
[V. vegetales]

SWING
(Clase 31)

5.1.l)
[Escudos/Emblemas /Banderas]



5.1.m)
[UE/OOII]



5.1.n)
[Interés general]



PROHIBICIONES RELATIVAS

Art. 9.1.b)

“Nombre, apellido, seudónimo o cualquier otro signo que para la generalidad del público identifique a una persona distinta del solicitante”

Pongamos que hablo de Sabina

Julia Roberts



Signos anteriores: **VIGOR + distinto TITULAR**

¿Dónde registro? ¿En qué mercado/s pretendo vender mis productos y/o servicios?

Vías de protección:

- ***Nacional (OEPM): España***
- ***Comunitaria: Oficina de Propiedad Intelectual de la UE (EUIPO): UE***
- ***Internacional (OMPI): 124 países***

Protección en España

MERCADO NACIONAL:



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS (OEPM)

Pº de la Castellana, 75. 28071 Madrid

www.oepm.es



Si se concede, la marca quedará protegida en todo el territorio nacional y, por tanto, en dicho ámbito territorial el titular podrá ejercitar todos los derechos derivados del registro



Protección en la UE

MERCADO COMUNITARIO



OFICINA DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA UE
(EUIPO)



Si se concede, la marca quedará registrada en todos y cada uno
de los países de la UE

Español: idioma oficial

Protección Internacional

MERCADO INTERNACIONAL

124 países de todo el mundo son miembros del Arreglo de Madrid y/o su Protocolo para el registro internacional de marcas.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, (OMPI) con sede en Ginebra.

- www.wipo.int

La solicitud de registro se solicitará sobre una marca o solicitud de marca anterior nacional o comunitaria y deberá tramitarse desde la Oficina Nacional en que se solicitara el registro base (OEPM/EUIPO) quien lo comunicará a la OMPI.

Español idioma oficial

Es un procedimiento de registro mediante el que la marca se convertirá en un *haz de registros nacionales*. Por parte de la Oficina nacional de cada uno de los países solicitados se dictará una resolución. Así podrá ocurrir que sea concedida en unos y denegada en otros. En los que se conceda se gozará de todos los derechos que otorga el registro.

AYUDAS Y SUBVENCIONES

Navigation: A A A | Contacto | Mapa Web | Buscar

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO | Oficina Española de Patentes y Marcas | AGENDA 2030 | P Y M E SERVICIO DE ATENCIÓN A PYMES Y EMPRENDEDORES | Día Mundial de la PI 26 de Abril | Sede Electrónica

INICIO | MARCAS Y NOMBRES COMERCIALES | INVENCIONES | DISEÑOS INDUSTRIALES | PROPIEDAD INDUSTRIAL | SOBRE LA OEPM | INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

La OEPM es el Organismo Público responsable del registro y la concesión de las distintas modalidades de Propiedad Industrial.
⚠ Precaución con las cartas y correos fraudulentos requiriendo pagos, que no procedan de la OEPM

PYME y COVID-19

Ayudas y subvenciones

- ¿Qué es la Propiedad Industrial?
- ¿Qué se puede registrar en la OEPM?
- Folleto divulgativo
- Preguntas más frecuentes
- Advertencia respecto a requerimientos de pago fraudulentos
- Plan Estratégico de la OEPM 2021-2024

UTILIDADES

- Formularios
- Tasas y precios públicos
- Calculadoras de plazos
- Formas de pago. Pago electrónico. Documentos pago presencial
- Presentación electrónica

DIAGNÓSTICO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

- Marcas y Nombres Comerciales
- Invenciones
- Diseños
- Consulta de expedientes de la OEPM
- Jurisprudencia
- Estadísticas (OEPMESTAD)

Otras informaciones

- Protección de Datos Personales
- Estadísticas
- Centros Regionales de Información de PI
- Empleo
- Aula de Propiedad Industrial
- Internacionalización
- Transferencia de Tecnología

SUBVENCIONES ANUALES

Subvenciones para el fomento de las solicitudes de patentes y modelos de utilidad españoles

Estas ayudas están dirigidas a fomentar en las PYMES y las personas físicas, la protección de las invenciones subvencionando hasta un 90% de las tasas de solicitud y/o Informe del Estado de la Técnica.

Subvenciones para el fomento de las solicitudes de patentes y modelos de utilidad en el extranjero

Estas ayudas subvencionan hasta un 80% de las tasas y traducciones a las PYMEs y personas físicas y hasta el 70% al resto de los solicitantes (fundaciones y grandes empresas).

Se subvencionan:

- Tasas de solicitud de patente y modelo de utilidad en el extranjero.
- Tasa de validación de patente europea en otros estados.
- Tasa de búsqueda del estado de la técnica en otras oficinas.
- Tasa de examen en otras oficinas.
- Tasa de concesión de la patente.
- En la Oficina Europea de Patentes, tasas de designación, por exceso de reivindicaciones, por anualidades.
- Costes de traducciones para presentar solicitudes en el extranjero.

REEMBOLSOS Y DESCUENTOS

Artículo 183. Reembolso de las tasas.

1. En el caso de que la solicitud de patente o de otro título de protección previsto en esta Ley sea retirada, se tenga por desistida o sea denegada antes de iniciarse la prestación, servicio o actividad administrativa correspondiente, se devolverán al petitionerario las tasas respectivamente abonadas por estos conceptos, con excepción de la tasa de solicitud.

2. Cuando el informe sobre el estado de la técnica pueda basarse parcial o totalmente en el informe de búsqueda internacional realizado en aplicación del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes se reembolsará al solicitante el 25 por ciento, el 50 por ciento, el 75 por ciento o el 100 por ciento de la tasa, en función del alcance de dicho informe.

3. Cuando el examen sustantivo pueda basarse parcial o totalmente en el informe de examen preliminar internacional realizado por la Administración Encargada del Examen Preliminar internacional competente, se reembolsará al solicitante el 25 por ciento, el 50 por ciento, el 75 por ciento o el 100 por ciento de dicha tasa, en función del alcance de dicho informe.

4. La interposición de un recurso dará lugar al pago de la tasa de recurso. No procederá la devolución de la tasa salvo cuando el recurso fuera totalmente estimado al acogerse razones jurídicas indebidamente apreciadas en la resolución recurrida que fueran imputables a la Oficina Española de Patentes y Marcas. La devolución de la tasa deberá ser solicitada al interponerse el recurso y será acordada en la resolución del mismo.

REEMBOLSOS Y DESCUENTOS

[Bloque 229: #a186]

Artículo 186. Reducción de tasas.

1. Los emprendedores que, teniendo la consideración de persona física o pequeña y mediana empresa (PYME), deseen obtener la protección de una invención mediante patente nacional o modelo de utilidad podrán solicitar que le sea concedida satisfaciendo el 50 por ciento de las tasas establecidas en concepto de solicitud, las anualidades tercera, cuarta y quinta, y en el caso de las patentes nacionales, de petición de informe sobre el estado de la técnica y de examen sustantivo.

Para ello se deberá presentar, junto a la solicitud de patente nacional o modelo de utilidad, la petición de reducción de tasas y acreditar, con la documentación que se exija reglamentariamente, que se ajustan a la definición de emprendedor de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización y a la definición de pequeña y mediana empresa (PYME) adoptada por la Recomendación 2003/361/CE, de la Comisión Europea, de 6 de mayo, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas o a la que, en caso de modificación o sustitución de la misma, sea aplicable en el momento de presentarse la solicitud.

2. Las solicitudes o escritos presentados por medios electrónicos tendrán una reducción de un 15 por ciento en el importe de las tasas a las que estén sujetas dichas solicitudes y escritos, si los mismos son presentados y las tasas son abonadas previa o simultáneamente por dichos medios técnicos.

3. No se admitirán otras exenciones o reducciones distintas de las reconocidas expresamente en esta Ley o de las que en su caso, se establezcan por acuerdos o tratados internacionales o en ejecución de los mismos.

REEMBOLSOS Y DESCUENTOS

Bienvenido a Patentes y M

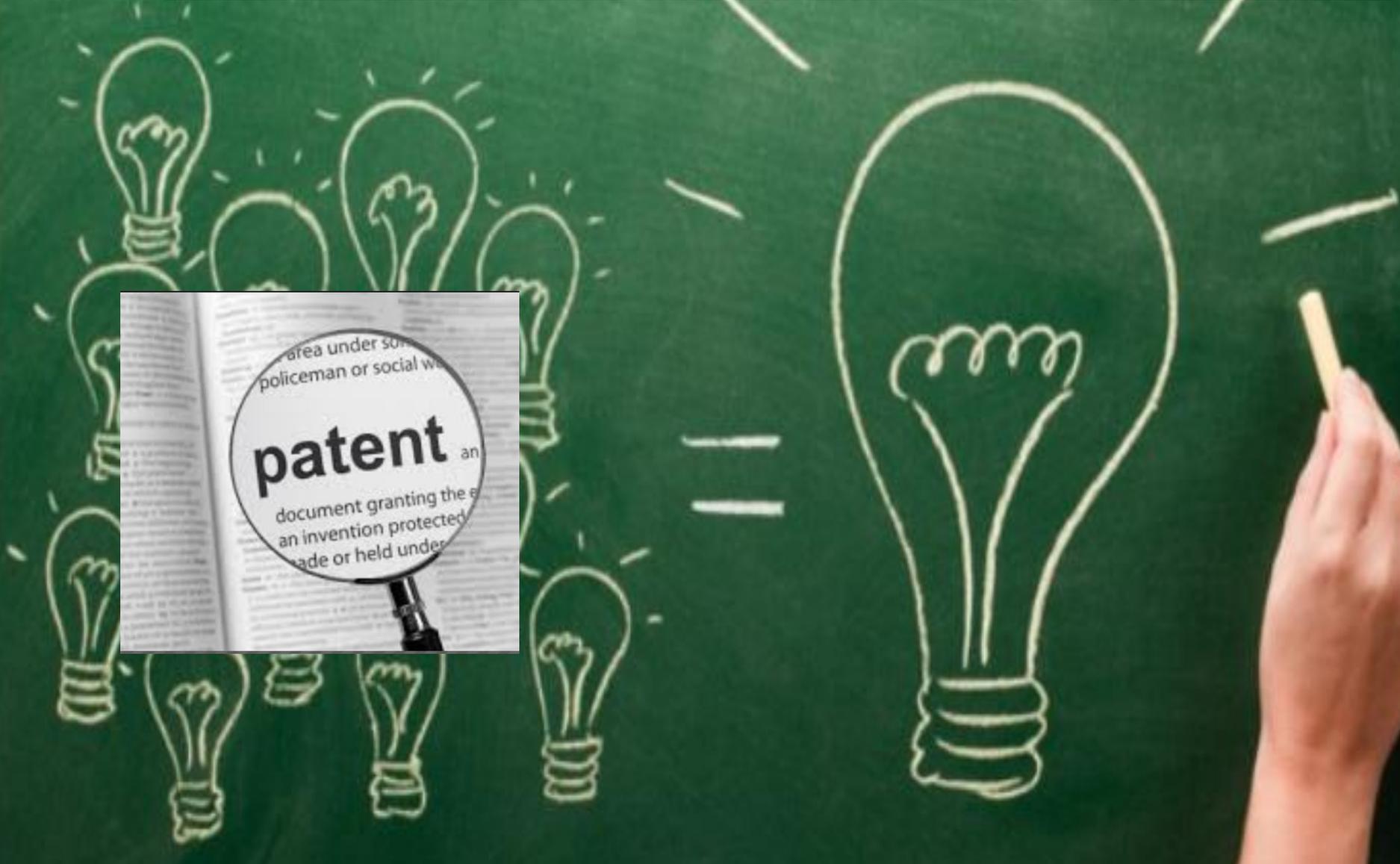
PATENTES Y MODELOS DE UTILIDAD (*)

CONCEPTO	TRÁMITE O PAGO NO ELECTRÓNICOS		TRÁMITE Y PAGO ELECTRÓNICOS	
	Clave	Importe	Clave	Importe
Solicitud de una demanda de depósito de patente de invención o modelo de utilidad, ya sea directamente o como consecuencia de la división de una solicitud inclusive la inserción de la solicitud en el "Boletín Oficial de la Propiedad Industrial".	IT01	101,38 €	IE01	86,17 €
Solicitud de cambio de modalidad de protección.	IT02	10,40 €	IE02	8,85 €
Solicitud de informe sobre el estado de la técnica (IET).	IT04	691,50 €	IE04	587,77 €
Solicitud de examen sustantivo.	IT22	393,67 €	IE22	334,61 €
Examen previo (sólo para expedientes anteriores al 1.4.17).	IT05	405,61 €	IE05	344,76 €
Solicitud de resolución urgente de un expediente.	IT03	47,86 €	IE03	40,68 €
Por solicitud de revocación o limitación.	IT23	74,93 €	IE23	63,69 €
Por cada prioridad reivindicada en materia de patentes y modelos de utilidad.	IT06	19,85 €	IE06	16,87 €
Por contestación a suspenso provocado por defectos formales de cualquier tipo de expediente.	IT08	42,48 €	IE08	36,11 €

SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA DE LA OEPM

1

PATENTES= PROTECCIÓN + INFORMACIÓN



2

INFORMACIÓN DE PATENTES = muy accesible

Bases de datos públicas

Servicios de asesoramiento

Bases de datos comerciales

Servicios



Oficina Española
de Patentes y Marcas

**¿POR QUÉ ANTES Y
DURANTE UN PROYECTO
DE INVESTIGACIÓN DEBE
HACERSE UNA
BÚSQUEDA DE
PATENTES?**

patentes = información

PLANTEAMIENTO
del proyecto



Información de patentes para planificar partiendo de un sólido conocimiento de lo existente

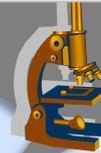
INICIO
del proyecto



Información de patentes para asegurarse de que el proyecto no ha sido ya desarrollado por otros y que los resultados previstos puedan ser patentables

Información de patentes para seguimiento de las solicitudes que se van publicando y para sortear tempranamente las que puedan afectar al objeto del proyecto

DESARROLLO
del proyecto



Información de patentes para evaluar la patentabilidad de los resultados y redactar una buena solicitud

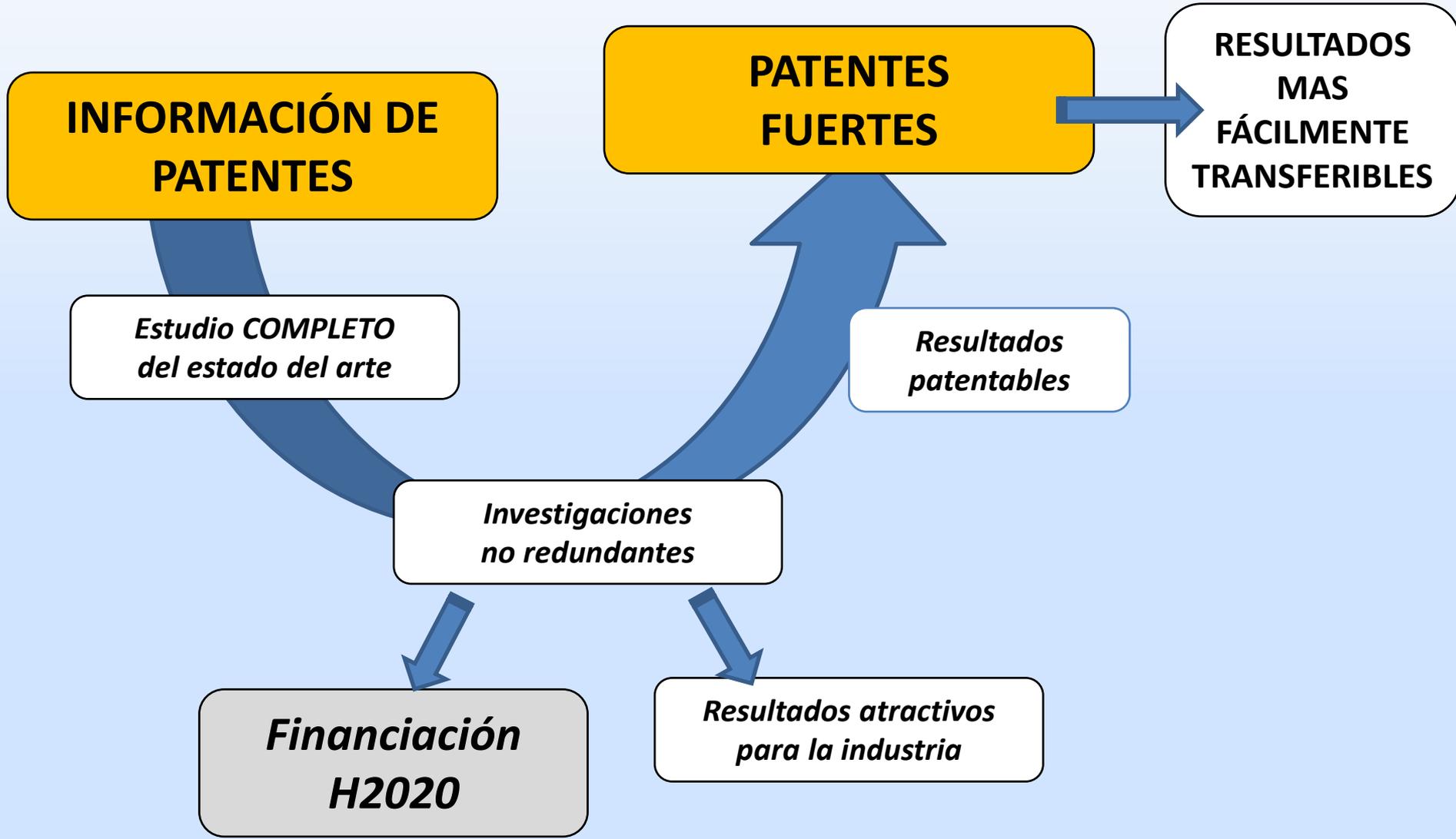
PROTECCIÓN
de resultados



Información de patentes para poner en valor la patente a transferir

TRANSFERENCIA
de resultados





patentes = información

¿ POR QUÉ?

**INFORMACIÓN
más
completa**

**DOCUMENTOS CLASIFICADOS
según contenido técnico**

**INFORMACIÓN NOVEDOSA
información no divulgada
previamente**

**COLECCIÓN MUNDIAL
más de 100 millones de
patentes**

**ESTRUCTURA UNIFORME
independientemente del
país donde se publique**

**INFORMACIÓN ÚNICA si
no se busca en patentes
solo se accede al 44% de
toda la información**

**EN DISTINTOS IDIOMAS
según el país donde se
publique el documento**

Información MAS COMPLETA y publicada antes en las patentes que en un artículo científico

(12) INTERNATIONAL APPLICATION PUBLISHED UNDER THE PATENT COOPERATION TREATY (PCT)

(19) World Intellectual Property Organization
International Bureau



(43) International Publication Date
4 December 2003 (04.12.2003)

PCT

(10) International Publication Number
WO 03/100068 A1

(51) International Patent Classification: C12N 15/82

(21) International Application Number: PCT/IB03/02081

(22) International Filing Date: 30 May 2003 (30.05.2003)

(25) Filing Language: English

(26) Publication Language: English

(30) Priority Data:
PA200200823 29 May 2002 (29.05.2002) DK

(71) Applicant (for all designated States except US): ARESA BIODETECTION APS [DK/DK]; Sølvgade 14A, DK-1307 Copenhagen K (DK).

(72) Inventor; and

(75) Inventor/Applicant (for US only): MEIER, Carsten [DK/DK]; Hjørtholms Allé 42, DK-2400 Copenhagen NV (DK).

(74) Agent: BUDDE, SCHOU & OSTENFELD A/S; Vestier Søgade 10, DK-1601 Copenhagen V (DK).

(81) Designated States (national): AE, AG, AL, AM, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BR, BY, BZ, CA, CH, CN, CO, CR, CU,

CZ (utility model), CZ, DE (utility model), DE, DK (utility model), DK, DM, DZ, EC, EE (utility model), EE, ES, FI (utility model), FI, GB, GD, GE, GH, GM, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KP, KR, KZ, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LV, MA, MD, MG, MK, MN, MW, MX, MZ, NI, NO, NZ, OM, PH, PL, PT, RO, RU, SC, SD, SE, SG, SK, SL, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, YU, ZA, ZM, ZW.

(84) Designated States (regional): ARIPO patent (GH, GM, KE, LS, MW, MZ, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZM, ZW), Eurasian patent (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM), European patent (AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HU, IE, IT, LU, MC, NL, PT, RO, SE, SI, SK, TR), OAPI patent (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

Published:

— with international search report
— before the expiration of the time limit for amending the claims and to be republished in the event of receipt of amendments

For two-letter codes and other abbreviations, refer to the "Guidance Notes on Codes and Abbreviations" appearing at the beginning of each regular issue.

111 páginas

3 páginas

nature

scienceupdate

updated at midnight GMT today is friday, may 1

search nature science update

go

advanced search

- home
- content
- news
- features
- by subject
- conferences
- services
- send to a friend
- printable version
- e-alert
- search
- help
- feedback

Plants to uncover landmines

Genetically engineered plants turn red when growing over a mine.

29 January 2004

LAURA NELSON



Armies of Arabidopsis could soon be detecting landmines.

© Aresa Biodetection

The plant, a modified version of thale cress (*Arabidopsis thaliana*), is sensitive to nitrogen dioxide gas, which is released by underground landmines. The leaves of the plant change from green to red after three to five weeks of growth in the presence of this gas. "They are easy to spot," says Carsten Meier of the University of Copenhagen, Denmark, who served as scientific adviser to Aresa, the Danish company that developed the plant.

news

related stories

- A Taste for Heavy Metal
28 July 2003
- Don't eat yellow worms
27 February 2003
- Vital signs
29 June 2001
- Smelling trouble at sea
4 June 2001
- First plant genome sequenced
14 December 2000

links

- Aresa Biodetection
- Land Mine Action

more news

- Malaria battle needs new tactics
7 May 2004
- 'Junk' DNA reveals vital role
7 May 2004
- Plastic particles surf polluted waves
7 May 2004
- Particle po-show

Documentos siempre con LA MISMA ESTRUCTURA



- Misma estructura de los documentos en todos los países:

ORIGEN ESPAÑOLA DE INVENTOS Y MARCAS
ESPAÑA

INFORMACIÓN DE INVENCIÓN Y MARCAS
 ① Número de publicación: **2 196 990**
 ② Número de solicitud: 200200221
 ③ No. Cl.: NHO 9 12
 NHO 9 14

INVENTOR DE INVENCIÓN BI

Fecha de presentación: 30.01.2002
 Fecha de publicación de la solicitud: 16.12.2003
 Fecha de la concesión: 31.01.2005
 Fecha de entrada de la concesión: 01.03.2005
 Fecha de publicación del folio de la patente: 01.03.2005

TÍTULO: Camuflaje para antenas de telefonía móvil y similares.

RESUMEN:
 Camuflaje para antenas de telefonía móvil y similares. El presente invento consiste en un dispositivo que se aplica a las antenas de telefonía móvil y similares, en el que se utiliza un material que se aplica a la antena, todo ello realizado en los materiales apropiados para permitir la transmisión y recepción de señales sin el más mínimo problema, pudiéndose obtener de forma totalmente industrializada. El árbol artificial o palmera en que se materializa el camuflaje, tendrá en cada caso una dimensiones

DESCRIPCIÓN

1 ES 2 196 990 A1 2

Camuflaje para antenas de telefonía móvil y similares.
Objeto de la invención
 La presente invención se refiere a un camuflaje para torres de antenas de telefonía móvil y similares, cuya evidente finalidad es camuflar y mimetizar las torres soporte y sus correspondientes antenas que se utilizan para telefonía móvil y telecomunicaciones en general, consiguiendo paliar el impacto visual y medioambiental que suponen las cada día más numerosas antenas que se montan en espacios abiertos. Asimismo, el camuflaje puede ser aplicado en otros soportes o torres soporte similares, como pueden ser torres de megafonía, iluminación o decoración.

El objeto de la invención es proporcionar un medio de camuflaje que en su configuración definitiva tiene la forma de un árbol artificial, concretamente del tipo palmera, con su corteza y ramas, entre las que queda precisamente camuflada la antena, todo ello realizado en los materiales apropiados para permitir la transmisión y recepción de señales sin el más mínimo problema, pudiéndose obtener de forma totalmente industrializada. El árbol artificial o palmera en que se materializa el camuflaje, tendrá en cada caso una dimensiones

corteza sobre el fuste se aplica previamente sobre éste una rejilla de plástico que se sujeta mediante cinta adhesiva. Sobre esa rejilla se proyecta una capa de mezcla de epoxi-resina, sobre la que se aplica, por partes, un molde de corteza para conseguir el efecto exterior por estampación, retirándose una vez se haya endurecido.

Este sistema o forma de conseguir la simulación de la corteza resulta muy rudimentaria y difícil de poder industrializar.

En la patente USA5787649 se describe un sistema de camuflaje sin la aplicación de corteza artificial, sino lo que se realiza es el pintado del fuste para darle el color deseado y que más mimetice con el entorno. Las ramas en este caso se fabrican en plástico y se van embutiendo, con accesorios decrecientes, siendo deformadas mediante calor para conseguir formas curvas que imiten las de las ramas reales.

El camuflaje en este caso ofrece un aspecto muy pobre y distante de imitar la realidad, resultando difícil que pase desapercibido en el entorno en el que se aplica.

La patente GB2325596 describe un sistema para conseguir camuflaje en forma de palmera, en el que se consigue mediante sucesivos tratamientos en unidades para cada tramo de fuste, una obra de vidrio metálico de imitación de la corteza de palmeras.

11 ES 2 196 990 A1 12

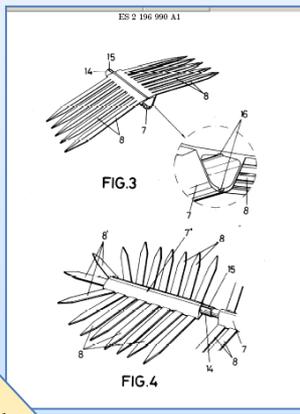
REIVINDICACIONES

1. Camuflaje para antenas de telefonía móvil y similares, que teniendo por finalidad camuflar y mimetizar las torres soporte y sus correspondientes antenas que se utilizan para telefonía móvil y telecomunicaciones en general que se montan en espacios abiertos, y comprendiendo un fuste metálico sobre el que se dispone un revestimiento de material apropiado, imitando la corteza de un árbol natural, estando el tramo superior del fuste dotado de porciones salientes para montaje por enchufe de las correspondientes ramas que han de ocultar la antena o antenas que se montan en dicho tramo del fuste, y en donde el revestimiento que imita la corteza está constituido a base de planchas de gran flexibilidad obtenidas por molde de poliuretano y recortadas convenientemente para conseguir que las uniones entre planchas posean desapercibidas, todo ello con objeto de obtener un camuflaje en el que el árbol artificial conformado corresponde al tipo palmera con sus correspondientes ramas, caracterizado porque cada rama (2) de las que montan en el tramo superior (3) del fuste metálico, se constituye a partir de un alma (6-6') cuya longitud se corresponde con la que ha de tener la propia rama (2), sobre cuyo alma (6) o (6') van montadas las ramitas (7) de la rama (2) en una disposición real de las ramas de una palmera natural.

4. Camuflaje para antenas de telefonía móvil y similares, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el tubo de refuerzo (11) montado sobre el tubo (9) de PVC o similar, proporciona una elevada rigidez al alma (6) en el primer tramo de dicho tubo (9).

5. Camuflaje para antenas de telefonía móvil y similares, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los módulos (7), (7') o (7'') que se montan en el alma (6) o (6') de las respectivas ramas, se obtienen por molde y comprenden una porción tubular o núcleo con una prolongación axial (14) en uno de sus extremos, a modo de cuello de menor contorno, dotado de una pareja de resaltes (15) complementarios de sendas ramuras (16) en funciones de guías de deslizamiento establecidas al efecto en la parte interna del extremo opuesto de la porción tubular o núcleo del respectivo módulo (7), (7') o (7''), para permitir el acoplamiento e impedir el giro de los módulos que se montan sucesivamente por deslizamiento sobre el alma (6) o (6') de la rama.

6. Camuflaje para antenas de telefonía móvil y similares, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la porción tubular o núcleo de los módulos (7) presenta una pluralidad de ho-



+ materias catalogadas (CIP)

Datos identificativos + título y resumen

Descripción técnica (objeto, antecedentes, problema, solución técnica, modo/s de realización, n páginas)

Reivindicaciones (definición del monopolio legal)

Figuras (si se consideran necesarias)



(11) EP 1 870 451 A1

EUROPEAN PATENT APPLICATION

published in accordance with Art. 153(4) EPC

Table with 2 columns: Field (e.g., Date of publication, Application number) and Value (e.g., 25.12.2007, 05748715.9)

EN DISTINTOS IDIOMAS según el país donde se publique el documento "derecho de prioridad"

Solicitud: 12 mayo 2005

Spanish patent application details including title, inventor, and classification information.

Bibliographic data: JP2008534000 (A) — 2008-08-28

Form for bibliographic data with fields for inventor, applicant, and classification.

Form for patent number and publication details.

Abstract not available for JP2008534000 (A) and corresponding document: EP1870451 (A1)

Abstract text: The invention relates to a system for increasing the quality and safety of embryo and cell manipulations...

Spanish patent application details including title, inventor, and classification information.

United States Patent Application Publication Palasz et al.

Form for United States Patent Application Publication with fields for inventor, applicant, and classification.

Solicitud: 29 marzo 2005

Japanese patent application details including title, inventor, and classification information.

DOCUMENTOS CLASIFICADOS según contenido técnico

A61M 5/00

Devices for bringing media into the body in a subcutaneous, intra-vascular or intramuscular way; Accessories therefor, e.g. filling or cleaning devices, arm-rests

INTERNATIONAL APPLICATION PUBLISHED UNDER THE PATENT COOPERATION TREATY (PCT)

Intellectual Property Organization
International Bureau

PCT

(10) International Publication Number
WO 2011/080092 A1(43) International Publication Date
7 July 2011 (07.07.2011)(51) International Patent Classification:
A61M 5/00 (2006.01)

(21) International Application Number:

PCT/EP2010/069503

(22) International Filing Date:
16 December 2010 (16.12.2010)

(25) Filing Language: English

(26) Publication Language: English

(30) Priority Data:
09179623.5 17 December 2009 (17.12.2009) EP(71) Applicant (for all designated States except US):
SANOFI-AVENTIS DEUTSCHLAND GmbH
[DE/DE], Brünningstraße 50, 65929 Frankfurt (DE).

(72) Inventor; and

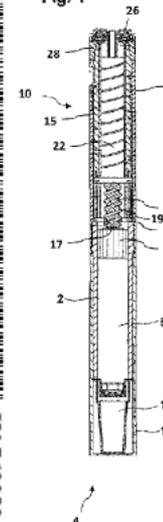
(75) Inventor/Applicant (for US only): POMMERAU,
Christian [DE/DE]; c/o Sanofi-Aventis Deutschland
GmbH, 65926 Frankfurt am Main (DE).(81) Designated States (unless otherwise indicated, for every
kind of national protection available): AE, AG, AL, AM,
AO, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BH, BR, BW, BY, BZ,
CA, CH, CL, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DO,
DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, GT,
HN, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KM, KN, KP,
KR, KZ, LA, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LY, MA, MD,
ME, MG, MK, MN, MW, MX, MY, MZ, NA, NG, NI,
NO, NZ, OM, PE, PG, PH, PL, PT, RO, RS, RU, SC, SD,
SE, SG, SK, SL, SM, ST, SV, SY, TH, TJ, TM, TN, TR,
TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, ZA, ZM, ZW.

[Continued on next page]

(54) Title: MEDICAL DEVICE AND METHOD OF ASSEMBLY

WO 2011/080092 A1

Fig. 1



(57) Abstract: The present invention relates to a medical device for administering a medicinal product to a patient comprising at least one component (2, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 22, 24, 26, 28) comprising a material having an additive embedded therein, wherein the additive is adapted to provide a visually perceptible signal when exposed to electromagnetic radiation. The invention is particularly intended for drug delivery devices, such as e.g. pen-type injectors. With the visually perceptible signal embedded in the at least one component, visually controlled assembly of such devices can be improved. Additionally the invention provides an effective means to antagonize counterfeiting of drugs and of medical devices.

- Documentos bien catalogados por materias;
- “Clasificaciones” de patentes:
 - Clasificación Internacional de Patentes (CIP o IPC por sus siglas en inglés)
 - Clasificación Cooperativa de Patentes (CPC por sus siglas en inglés)

¿ CÓMO Y DÓNDE REALIZAR UNA BÚSQUEDA DE PATENTES?

patentes = información

¿ COMO ?

**BÚSQUEDAS EN BASES
DE DATOS GRATUITAS**

**SERVICIOS CON VALOR
AÑADIDO**

**Servicios de
Vigilancia
Tecnológica OEPM**

patentes = información

¿ DONDE ?

gratuita

Espacenet
Patent search

100 millones de patentes

WIPO PATENTSCOPE

patentes PCT y nacionales

INVENES

patentes españolas



patentes USA



patentes japonesas

Google
Patent Search BETA

freepatentsonline

PATENT INSPIRATION

IOI Lens

no gratuita

BASES DE DATOS
COMERCIALES

minesoft

LexisNexis

Questel

STN

Clarivate
Analytics

SERVICIOS DE
ASESORAMIENTO

**Oficina Española
de Patentes y Marcas**

Para buscar con cobertura mundial :

Espacenet

Patent search

Fondo documental de la Oficina Europea de Patentes: 100 oficinas de patentes.

- Mas de 100 millones de documentos
- Situación jurídica de patentes europeas y de otros países
- Clasificación Cooperativa de Patentes (CPC)
- Traductores automáticos
- análisis estadísticos

<https://worldwide.espacenet.com/>

- Smart search
- Advanced search**
- Classification search

Quick help

- [How many search terms can I enter per field?](#)
- [How do I enter words from the title or abstract?](#)
- [How do I enter words from the description or claims?](#)
- [Can I use truncation/wildcards?](#)
- [How do I enter publication, application, priority and NPL reference numbers?](#)
- [How do I enter the names of persons and organisations?](#)
- [What is the difference between the IPC and the CPC?](#)
- [What formats can I use for the publication date?](#)
- [How do I enter a date range for a publication date search?](#)
- [Can I save my query?](#)

Related links

Advanced search

Select the collection you want to search in

Enter your search terms - CTRL-ENTER expands the field you are in

Enter keywords in English

Title:

Title or abstract:

Enter numbers with or without country

Publication number:

Application number:

Priority number:

Enter one or more dates or date ranges

Publication date:

Enter name of one or more persons/organisations

Applicant(s):

Inventor(s):

Enter one or more classification symbols

Cooperative Patent Classification (CPC):

International Patent Classification (IPC):

BÚSQUEDA POR SOLICITANTE

FUNDACION JIMENEZ DIAZ

◀ About Espacenet Other EPO online services ▾

[Search](#) | [Result list](#) | [★ My patents list \(0\)](#) | [Query history](#) | [Settings](#) | [Help](#)

[Refine search](#) → Results page 1

[Smart search](#)
[Advanced search](#)
[Classification search](#)

Quick help ▾

- [Can I subscribe to an RSS feed of the result list?](#)
- [What does the RSS reader do with the result list?](#)
- [Can I export my result list?](#)
- [What happens if I click on "Download covers"?](#)
- [Why is the number of results sometimes only approximate?](#)
- [Why is the list limited to 500 results?](#)
- [Can I deactivate the highlighting?](#)
- [Why is it that certain documents are sometimes not displayed in the result list?](#)
- [Can I sort the result list?](#)
- [What happens if I click on the star icon?](#)
- [What are XP documents?](#)
- [Can I save my query?](#)

Related links +

Result list 

Select all (0/25) |  Compact |  Export (CSV | XLS) |  Download covers |  Print

Approximately **113** results found in the Worldwide database for: **jimenez diaz** as the applicant 1 ▸

Sort by Sort order

1. COMPOSITIONS AND METHODS FOR ENHANCED GENE EXPRESSION OF PKLR

★ Inventor:	Applicant:	CPC:	IPC:	Publication info:	Priority date:
セゴビア ホセ シー. , ゴメス マリア ジー. , (+4)	セントロ デインベスティガシオン ス エネルジェチカス メディオアン ピエンタウス イェ テクノロジカス オー. エイ. エム. ビー. , フンダシオン、インスティトゥト、 デ、インベスティガシオン、サニタ リア、フンダシオン、イメネス、 ディアス FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA FUNDACION JIMENEZ DIAZ, (+1)	<u>A61K48/005</u> <u>C12N15/63</u> <u>C12N15/79</u> (+6)	A61K35/18 A61K35/28 A61K35/76 (+8)	JP2019514422 (A) 2019-06-06	2016-04-20

2. SOCS1-DERIVED PEPTIDE FOR USE IN CHRONIC COMPLICATIONS RELATING TO DIABETES

★ Inventor:	Applicant:	CPC:	IPC:	Publication info:	Priority date:
EGIDO DE LOS RIOS JESÚS GOMEZ GUERRERO CARMEN (+2)	FUNDACIO HOSPITAL UNIV VALL DHEBRON INSTITUT DE RECERCA FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIG SANITARIA FUNDACION JIMENEZ DIAZ (+1)	<u>A61K38/10</u> <u>A61K38/1709</u> <u>A61K47/542</u> (+1)	A61K38/10 A61P27/02 A61P9/10	ES2715412 (T3) 2019-06-04	2014-05-28

3. LENTIVIRAL VECTORS FOR DELIVERY OF PKLR TO TREAT PYRUVATE KINASE DEFICIENCY

★ Inventor:	Applicant:	CPC:	IPC:	Publication info:	Priority date:
SEGOVIA JOSE C [ES] GOMEZ MARIA G [GB] (+4)	CENTRO DE INVESTIG ENERGETICAS MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLOGICAS O A M P [ES] FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIG SANITARIA FUNDACION JIMENEZ DIAZ (+1)	<u>A61K48/00</u>	A61K48/00 C12N15/54 C12N15/63	WO2019079338 (A1) 2019-04-25	2017-10-16

SOCS1-DERIVED PEPTIDE FOR USE IN CHRONIC COMPLICATIONS RELATING TO DIABETES

Page bookmark [ES2715412 \(T3\) - SOCS1-DERIVED PEPTIDE FOR USE IN CHRONIC COMPLICATIONS RELATING TO DIABETES](#)

Inventor(s): EGIDO DE LOS RIOS JESÚS; GOMEZ GUERRERO CARMEN; SIMO CANONGE RAFAEL; HERNANDEZ PASCUAL CRISTINA ±

Applicant(s): FUNDACIO HOSPITAL UNIV VALL DHEBRON INSTITUT DE RECERCA; FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIG SANITARIA FUNDACION JIMENEZ DIAZ; UNIV MADRID AUTONOMA ±

Classification: - international: [A61K38/10](#); [A61P27/02](#); [A61P9/10](#)

- cooperative: [A61K38/10](#); [A61K38/1709](#); [A61K47/542](#); [A61K9/0048](#)

Application number: ES20150738128T 20150527

Priority number(s): [ES20140030796 20140528](#) ; [WO2015ES70415 20150527](#)

Also published as: → [BR112016027936 \(A2\)](#) [CA2950348 \(A1\)](#) [CN107074922 \(A\)](#) [EP3178485 \(A1\)](#) [EP3178485 \(B1\)](#) [ES2552587 \(A2\)](#) [ES2552587 \(B1\)](#) [ES2552587 \(R1\)](#) → [HUE041836 \(T2\)](#) [JP2017524727 \(A\)](#) [MX2016015514 \(A\)](#) [US2017209536 \(A1\)](#) [WO2015181427 \(A1\)](#) → [less](#)

Abstract not available for ES2715412 (T3)

Abstract of corresponding document: EP3178485 (A1)

Translate this text into 

Select language 

 patenttranslate powered by EPO and Google

The present invention relates to a SOCS1-derived peptide for use in chronic complications of diabetes, particularly ocular, renal, nerve and vascular complications, as well as compositions containing same and isolated polynucleotides encoding same. The present invention also relates to the SOCS1-derived peptide for topical use in the treatment and/or prevention of neurodegenerative diseases of the retina, particularly in the early stages of diabetic retinopathy and other diseases of the retina in which neurodegeneration plays an essential role.

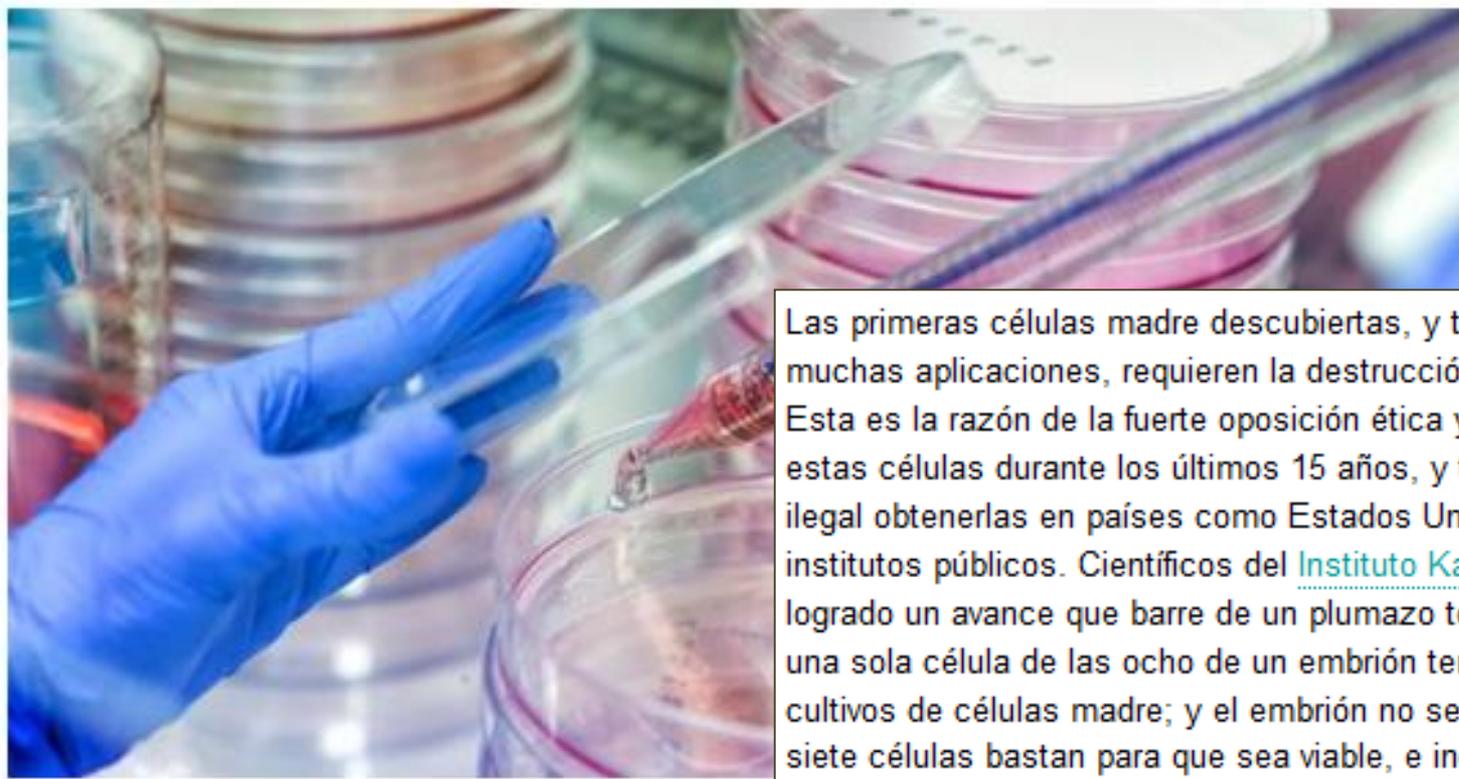
Un embrión generoso

- Los científicos logran derivar células madre sin alterar el desarrollo del óvulo fecundado
- Para evitar rechazos inmunológicos en los trasplantes proponen crear un banco de líneas celulares que cubra la variabilidad genética

JAVIER SAMPEDRO | 27 ENE 2014 - 21:11 CET

Archivado en: Células madre Embrión Científicos Células Vida y Artes Embarazo Genética Reproducción Biología Ciencias naturales Europa Ciencia Medicina Sociedad Salud

**BÚSQUEDA
POR
CLASIFICACIÓN**



Las primeras células madre descubiertas, y todavía las óptimas para muchas aplicaciones, requieren la destrucción de un embrión humano. Esta es la razón de la fuerte oposición ética y religiosa que han suscitado estas células durante los últimos 15 años, y también de que siga siendo ilegal obtenerlas en países como Estados Unidos, o al menos en sus institutos públicos. Científicos del [Instituto Karolinska de Estocolmo](#) han logrado un avance que barre de un plumazo todos esos problemas: utilizan una sola célula de las ocho de un embrión temprano para derivar los cultivos de células madre; y el embrión no se destruye, porque las otras siete células bastan para que sea viable, e incluso (en teoría) para que fuera implantado en una mujer si así se deseara.

Ensayos en el centro de Medicina Regene

- Smart search
- Advanced search
- Classification search**

Quick help —

- [What is the Cooperative Patent Classification system?](#)
- [How do I enter classification symbols?](#)
- [What do the different buttons mean?](#)
- [Can I retrieve a classification using keywords?](#)
- [Can I start a new search using the classifications listed?](#)
- [Where can I view the description of a particular CPC class?](#)
- [What is the meaning of the stars in front of the classifications found?](#)
- [What does the text in brackets mean?](#)

Selected classifications

Cooperative Patent Classification

Search for a keyword **stem cells** symbol Search

View section **Index** A B

◀ ▶ ⋮ ☰ ⚠ ⓘ CPC ⌨ [...] 2000

Symbol	Classification and description
<input type="checkbox"/> A	HUMAN NECESSITIES
<input type="checkbox"/> B	PERFORMING OPERATIONS; TRANSPORTING
<input type="checkbox"/> C	CHEMISTRY; METALLURGY
<input type="checkbox"/> D	TEXTILES; PAPER
<input type="checkbox"/> E	FIXED CONSTRUCTIONS
<input type="checkbox"/> F	MECHANICAL ENGINEERING; LIGHTING; HEATING; WEAPONS; BLASTING ENGINES C
<input type="checkbox"/> G	PHYSICS
<input type="checkbox"/> H	ELECTRICITY
<input type="checkbox"/> Y	GENERAL TAGGING OF NEW TECHNOLOGICAL DEVELOPMENTS; GENERAL TAGGING OF CROSS-SECTIONAL TECHNOLOGIES SPANNING OVER SEVERAL SECTIONS OF THE TECHNICAL SUBJECTS COVERED BY FORMER USPC CROSS-REFERENCE ART CO [XRACs] AND DIGESTS

- [What is the Cooperative Patent Classification system?](#)
- [How do I enter classification symbols?](#)
- [What do the different buttons mean?](#)
- [Can I retrieve a classification using keywords?](#)
- [Can I start a new search using the classifications listed?](#)
- [Where can I view the description of a patent?](#)

Cooperative Patent Classification

Search for

View section | **Index** | A | B | C | D | E | F | G | H | Y

« C12N3/00 C12N7/00 »

Symbol	Classification and description
<input type="checkbox"/> C12N 5/00	Undifferentiated human, animal or plant cells, e.g. cell lines; Tissues; Cultivation or maintenance thereof; Culture media therefor; (...) [2013-01]
<input type="checkbox"/> A61K 35/00	Medicinal preparations containing materials or reaction products thereof with undetermined constitution [2013-01]
<input type="checkbox"/> C12N 2501/00	Active agents used in cell culture processes, e.g. differentiation [2013-01]
<input type="checkbox"/> C12N 2506/00	Differentiation of animal cells from one lineage to another; Differentiation of pluripotent cells [2013-01]

Selected classifications

C12N5/0606 /low x

Clear

Find patents

Copy to search form

Search for stem cells

Search

View section

Index

A

B

C

D

E

F

G

H



« C12N3/00 C12N7/00

Symbol Classification and description

- | Symbol | Classification and description |
|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> C12N 5/06 | Animal cells or tissues; {Human cells or tissues } ({preservation of living cells or tissues A01N 1/02}); Not used, see subgroups [20130101] |
| <input type="checkbox"/> C12N 5/0601 | {Invertebrate cells or tissues, e.g. insect cells; Culture media therefor} [20130101] |
| <input type="checkbox"/> C12N 5/0602 | {Vertebrate cells} [20130101] |
| <input type="checkbox"/> C12N 5/0603 | {Embryonic cells } ({production of embryos, nuclear transfer A01K 67/027}); Embryoid bodies [20130101] |
| <input type="checkbox"/> C12N 5/0604 | {Whole embryos; Culture medium therefor} [20130101] |
| <input type="checkbox"/> C12N 5/0605 | { Cells from extra-embryonic tissues, e.g. placenta, amnion, yolk sac, Wharton's jelly} [20130101] |
| <input checked="" type="checkbox"/> C12N 5/0606 | { Pluripotent embryonic cells, e.g. embryonic stem cells } ({ES}) [20130101] |
| <input type="checkbox"/> C12N 5/0607 | {N: Non-embryonic pluripotent stem cells, e.g. MASC (induced pluripotent stem cells C12N 5/0696)} [20130101] |
| <input type="checkbox"/> C12N 5/0608 | { Germ cells } ({production of embryos, nuclear transfer A01K 67/027}); Not used, see subgroups [20130101] |
| <input type="checkbox"/> C12N 5/0609 | { Oocytes, oogonia } ({fertilised oocytes C12N 5/0604}) [20130101] |
| <input type="checkbox"/> C12N 5/061 | { Sperm cells, spermatogonia} [20130101] |
| <input type="checkbox"/> C12N 5/0611 | {Primordial germ cells, e.g. embryonic germ cells (EG)} [20130101] |
| <input type="checkbox"/> C12N 5/0612 | { sorting of gametes, e.g. according to sex or motility} [20130101] |
| <input type="checkbox"/> C12N 5/0613 | {Cells from endocrine organs } ({pancreas C12N 5/0676, gonads C12N 5/0681}) [20130101] |
| <input type="checkbox"/> C12N 5/0614 | {Adrenal gland} [20130101] |
| <input type="checkbox"/> C12N 5/0615 | {Pineal gland} [20130101] |
| <input type="checkbox"/> C12N 5/0616 | {Pituitary gland} [20130101] |
| <input type="checkbox"/> C12N 5/0617 | {Thyroid and parathyroid glands} [20130101] |
| <input type="checkbox"/> C12N 5/0618 | {Cells of the nervous system} [20130101] |
| <input type="checkbox"/> C12N 5/0619 | {Neurons} [20130101] |

LO MAS RECIENTE

More than **10,000** results found in the Worldwide database for: 1 ▶
stem cells in the title or abstract
 Only the first **500** results are displayed.

Results are sorted by date of upload in database

1. **Gene correction of SCID-related genes in hematopoietic stem and progenitor cells**

★ Inventor: CONWAY ANTHONY	Applicant: SANGAMO THERAPEUTICS INC	CPC: <u>A61K48/00</u> <u>C07K14/7155</u> <u>C12N15/85</u> (+7)	IPC: A61K48/00 C07H21/04 C12N15/00 (+1)	Publication info: AU2017347928 (A1) 2019-05-09	Priority date: 2016-10-31
-----------------------------------------	-----------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------	-------------------------------------

2. **System and method for harvesting emulsified fat and stem cells**

★ Inventor: CROMBIE JOHN [US] PILKINGTON MARY [US] (+1)	Applicant: BLACK TIE MEDICAL INC [US]	CPC: <u>A61L2300/64</u> <u>A61L2400/06</u> <u>A61L27/3604</u> (+7)	IPC: A61L27/36 A61L27/50 B01F3/08 (+2)	Publication info: US10279325 (B1) 2019-05-07	Priority date: 2014-09-04
-------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------	-------------------------------------

3. **IL8 BLOCKING EMT PATHWAY AND OVERCOMING CANCER STEM CELLS**

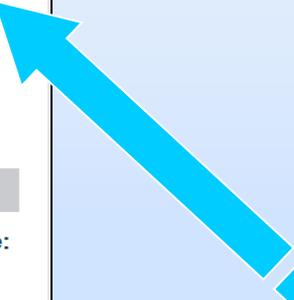
★ Inventor: SOON-SHIONG PATRICK [US] NIAZI KAYVAN [US] (+3)	Applicant: NANTBIO INC [US]	CPC: <u>A61K2039/545</u> <u>A61K38/1793</u> <u>A61K38/2086</u> (+15)	IPC: A61K31/00 A61K38/19 A61K38/20 (+4)	Publication info: WO2019089472 (A1) 2019-05-09	Priority date: 2017-11-01
-----------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------	-------------------------------------

4. **COMPOUNDS AND USE THEREOF IN THE EXPANSION OF STEM CELLS AND/OR PROGENITOR CELLS**

★ Inventor: SIMONEAU BRUNO [CA] CHANTIGNY YVES [CA] (+3)	Applicant: UNIV MONTREAL [CA]	CPC:	IPC: A61K31/343 A61K31/381 A61K31/4355 (+12)	Publication info: WO2019087129 (A1) 2019-05-09	Priority date: 2017-11-03
--------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------	-------------	-----------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------	-------------------------------------

PHARMACEUTICAL COMPOSITION IN PREPARING DRUG FOR TREATING PANCREAS DAMAGE

Applicant: NUMEN BIOTECH CO LTD [CN]	CPC:	IPC: A61K31/353 A61P3/10 C12N5/0775 (+1)	Publication info: WO2019084904 (A1) 2019-05-09	Priority date: 2017-11-03
------------------------------------------------	-------------	-------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------	-------------------------------------



Traductor automático
32 idiomas

¿QUÉ TIPOS DE BÚSQUEDAS DE PATENTES OFRECE LA OEPM?

SERVICIOS CON VALOR AÑADIDO de la OEPM

BOLETINES DE VIGILANCIA TECNOLÓGICA

noticias y patentes
SECTORIALES
trimestrales

GRATUITOS

referencias
bibliográficas
ACTUALIZADAS
DIARIAMENTE

ALERTAS TECNOLÓGICAS

GRATUITOS

referencias
bibliográficas +
ANALISIS

INFORME TECNOLÓGICO DE PATENTES

510 euros

Estás en : Información Tecnológica /

Información gratuita

BASES DE DATOS

Localizador de marcas

TMView

Situación de expedientes

INVENES

Espacenet

Latipat-Espacenet

Servicios acceso datos

Boletines de Vigilancia Tecnológica

Alertas Tecnológicas

Servicios de pago

Informes Tecnológicos de patentes ITP

Informes de Vigilancia Tecnológica a Medida

Búsquedas Retrospectivas

Información Tecnológica

La OEPM cuenta con un volumen de **información tecnológica y comercial único en España** por su contenido, ya que incluye todos los documentos de patentes, modelos de utilidad, modelos y dibujos industriales, diseños industriales, marcas y otros signos distintivos



¿ Tiene usted una invención?
¿ Quiere conocer las patentes existentes en un sector determinado?
¿ Quiere saber si ya está registrada?
¿ Cómo puede la información de patentes ayudar al éxito de sus proyectos de I+D+i?
¿ Cómo usan esta información de patentes nuestros clientes que hacen I+D?

La OEPM le ofrece distintas posibilidades para conocer la tecnología registrada sobre un tema.



Ayudas y subvenciones

Perfil del contratante

Otras informaciones

Protección de Datos Personales

Estadísticas

Centros Regionales de Información de PI

Empleo

Aula de Propiedad Industrial

Internacionalización

Transferencia de Tecnología

Enlaces y direcciones de interés

Recursos apoyo y prevención de violencia género (WRAP)

Portales OEPM





ENERGÍA GEOTÉRMICA

18 resultados Última actualización: 26/04/2015 [18:28:00] PDF

Solicitudes de Patente publicadas a nivel mundial en los últimos 30 días.

1 Mostrar 25 por página

DISPOSITIF PERMETTANT DE CHAUFFER OU DE REFROIDIR UNE VENTILATION DOUBLE FLUX

Nº publicación: [FR3012207A1](#) 24/04/2015

Solicitante:
VENDEIRINHO DAVID, [FR]
Resumen de: FR3012207A1

Il est constitué d'un circuit fermé(1) où de l'eau chaude chauffée via un chauffe-eau(2) qui a été installé dans un aménagement fait à cet usage en dessous du sol(3) se trouve au coeur de cette masse de terre(3) de façon à obtenir un deuxième circuit fermé (4) qui transmet sa chaleur au réseau de ventilation de la pièce(5). Le dispositif selon l'invention est particulièrement destiné à être utilisé dans une habitation.



realizados por examinadores de patentes

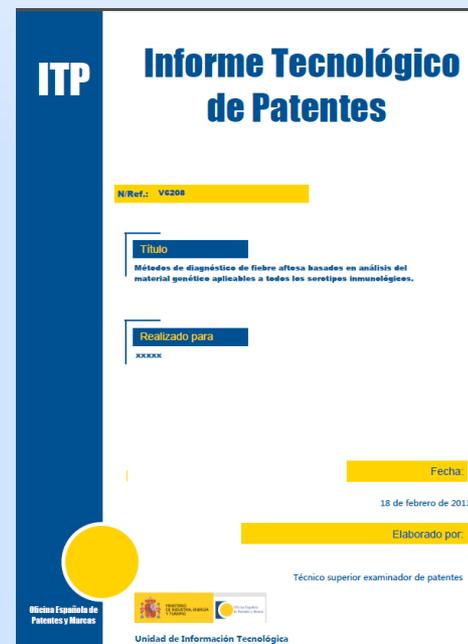


con potentes herramientas de búsqueda



EPOQUENET

420 millones referencias
193 millones referencias no patente
122 bases de datos



BOLETINES VIGILANCIA TECNOLÓGICA trimestrales

- Energías Marinas

- Coche eléctrico
- eDependencia
- Servicios e interfaces avanzados móviles
- Redes de sensores inalámbricas
- Coche inteligente

17 sectores tecnológicos

- Sanidad Animal
- Biotecnología Sanitaria
- Biomasa
- Pesca y Acuicultura
- Dispositivos Médicos

- Calzado
- Sector agroalimentario
- Sector metal mecánico
- Sector transformador plástico

Para poder suscribirse a los canales informativos necesitamos algunos datos personales:

Nombre

Cargo

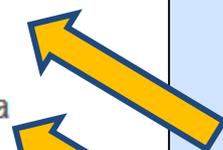
Organización

Email

15 sectores

Boletines de Vigilancia Tecnológica a los que suscribirse:

- | | |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Coche eléctrico | <input type="checkbox"/> eDependencia |
| <input type="checkbox"/> Servicios e interfaces avanzados móviles | <input type="checkbox"/> Redes de sensores inalámbricas |
| <input type="checkbox"/> Coche inteligente | <input type="checkbox"/> Pesca y Acuicultura |
| <input type="checkbox"/> Calzado | <input type="checkbox"/> Sector agroalimentario |
| <input type="checkbox"/> Sector metal mecánico | <input type="checkbox"/> Sector transformador plástico |
| <input type="checkbox"/> Biomasa | <input type="checkbox"/> Sanidad Animal |
| <input type="checkbox"/> Energías Marinas | <input type="checkbox"/> Biotecnología Sanitaria |
| <input type="checkbox"/> Dispositivos Médicos | |



Catéteres y Stents

Nº DE PUBLICACIÓN	SOLICITANTE	PAÍS DEL SOLICITANTE	CONTENIDO
EP 3181099	MEDINOL LTD	IL	Longitudinally flexible stent
EP 3417759	BIOSENSE WEBSTER ISRAEL LTD	IL	Improvement of registration with trajectory information with shape sensing
EP 3417834	COOK MEDICAL TECHNOLOGIES LLC	US	Balloon and mesh for lumen support or dilation
EP 3417901	SIEMENS HEALTHCARE GMBH	DE	Autonomous catheterization assembly



European Patent Office
Office européen des brevets



(11) EP 3 181 099 A1

(12) EUROPEAN PATENT APPLICATION

(43) Date of publication: 21.06.2017 Bulletin 2017/25 (51) Int. Cl.: A61F 2915 (2013.01)

(21) Application number: 17155114.6

(22) Date of filing: 21.12.2004

(84) Designated Contracting States: AT BE BG CH CY CZ DE DK EE ES FI FR GB GR HU IE IS IT LI LT LU MC NL PL PT RO SE SI SK TR

(30) Priority: 14.01.2004 US 757805

(62) Document number(s) of the earlier application(s) in accordance with Art. 76 EPC: 12178317.9 / 2 559 409 04806450.5 / 1 703 856

(71) Applicant: Medinol Ltd. 6158101 Tel Aviv (IL)

(72) Inventor: RICHTER, Kobi 46920 Arzuf (IL)

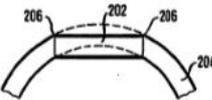
(74) Representative: Kuhnen & Wacker Patent- und Rechtsanwaltsbüro Prinz-Ludwig-Straße 40A 85354 Freising (DE)

Remarks: This application was filed on 08.02.2017 as a divisional application to the application mentioned under: InId code 62.

(54) LONGITUDINALLY FLEXIBLE STENT

(57) An intravascular stent especially suited for implanting in curved arterial portion. The stent retains longitudinal flexibility after expansion. The stent is formed of interwined meander patterns forming triangular cells. The cells are adapted to provide radial support, and also provide longitudinal flexibility after expansion. The cells also provide increase coverage of a vessel wall. Loops in the stent are disposed and adapted to cooperate, so that after expansion of said stent within a curved lumen, the stent is curved and cells on the outside of the curve open in curved, but narrow in width, whereas cells on the inside of the curve shorten in length, but thicken in width to maintain a density of the stent element area which is much more constant than otherwise between the inside and outside of the curve. The stent also minimizes flaring out by eliminating free loops of the radially supporting circumferential bands of loops.

FIG. 1
(Prior Art)



099 A1

DISPOSITIVOS MÉDICOS

17

Catéteres y Stents
Instrumentos quirúrgicos
Cirugía mínimamente invasiva y Laparoscopia

VT

PATENTES

temas isciii



Vigilancia
Tecnológica
1º trimestre 2019

NIPO: 116-19-011-7

El sector de las tecnologías sanitarias y el de los dispositivos médicos en particular es, sin duda, uno de los campos en el ámbito de la salud sujeto a una mayor introducción de innovaciones, asociadas tanto al diagnóstico como al tratamiento de enfermedades.

La importancia en Europa de este sector se refleja en las más de 25.000 empresas, el 95% de ellas Pymes, y los más de 575.000 empleos en este campo.

En lo que se refiere a patentes, las tecnologías médicas continúan liderando las solicitudes en la Oficina Europea de Patentes (EPO). Así, durante 2018 se registraron cerca de 13.800 solicitudes, lo que ha supuesto un aumento del 5% respecto a 2017.

La Oficina Española de Patentes y Marcas tiene entre sus objetivos la protección y fomento de la actividad de creación e innovación tecnológica en nuestro país, así como la transmisión de la información sobre propiedad industrial de que dispone para orientar la actividad investigadora, a través de sus servicios de información tecnológica.

La Plataforma de Innovación en Tecnologías Médicas y Sanitarias, ITEMAS, pretende estimular la generación de innovación en los hospitales españoles, a través de la puesta en marcha de unidades específicas de apoyo a los procesos de innovación sanitaria. En este sentido, la vigilancia tecnológica está cobrando un papel cada vez más relevante en el trabajo que llevan a cabo estas unidades de apoyo y transferencia.

Contenido



CATÉTERES Y STENTS



INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS



CIRUGÍA MÍNIMAMENTE INVASIVA. LAPAROSCOPIA

ALERTAS TECNOLÓGICAS

actualización trimestral

Varios

- LOGÍSTICA: SISTEMAS DE GESTIÓN
- SEGURIDAD VIAL

Energía y Sostenibilidad

- ENERGÍA GEOTÉRMICA
- ENERGÍA SOLAR TÉRMICA DE CONCENTRACIÓN
- PILAS DE COMBUSTIBLE
- ENERGÍAS OCEÁNICAS
- ENERGÍA SOLAR DE BAJA TEMPERATURA
- ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA
- ENERGÍA EÓLICA FLOTANTE
- ENERGÍA EÓLICA
- ALMACENAMIENTO EN BATERÍAS

33 objetos técnicos

Inteligencia Artificial y Blockchain

- BLOCKCHAIN
- MACHINE LEARNING
- REDES NEURONALES
- LÓGICA DIFUSA

Ciencias de la Vida y Alimentación

- NEOPLASIAS HEMATOLÓGICAS: LEUCEMIAS, LINFOMAS Y MIELOMAS
- BIOCIDAS Y REGULADORES DEL CRECIMIENTO VEGETAL DE ORIGEN BIOLÓGICO
- NANOFÁRMACOS
- TECNOLOGÍA PARA LA MONITORIZACIÓN Y CONTROL DE LA DIABETES
- BIOMARCADORES PARA DIAGNÓSTICO DE DEMENCIA
- VITICULTURA Y ENOLOGÍA
- BIOIMPRESIÓN 3D
- SALMONELLA

Materiales y sus aplicaciones

- TINTAS Y PINTURAS CON PROPIEDADES ELÉCTRICAS
- MATERIALES Y ENVASES PLÁSTICOS BIODEGRADABLES
- BARNICES Y TEXTILES CON NANORRECUBRIMIENTOS FUNCIONALES
- SECUESTRADORES DE OXÍGENO EN FORMULACIONES PLÁSTICAS
- NANOMATERIALES DE CARBONO

INFORMES TECNOLÓGICOS DE PATENTES (ITPs)

ITP

Informe Tecnológico de Patentes

N/Ref.: 75059/P6717

Realizado para

Fecha:

29/02/2016

Elaborado por:

Oficina Española de
Patentes y Marcas



Unidad de Información Tecnológica

Sumario

Objeto del informe

Estrategia de búsqueda

Análisis de los resultados

Conclusión

Observaciones generales

Listados de referencias



Espacenet
Patent search

Análisis de los resultados

Documentos representativos

De entre todos los documentos referenciados e incluidos en la sección final "[Listados de referencias](#)", se han seleccionado los más representativos en relación con la tecnología u objeto técnico descrito por el cliente.

A continuación se identifican dichos documentos más representativos:

Literatura Patente

[WO2011150115](#) (LAWRENCE LIVERMORE NATIONAL SECURITY, LLC) 01.12.2011

[EP1583556](#) (E.I. DU PONT DE NEMPOURS AND CO.) 12.10.2005

[WO02095074](#) (TETRACORE INC.) 28.11.2002

Literatura no Patente

Hoffmann et al. A review of RT-PCR technologies used in veterinary virology and disease control: Sensitive and specific diagnosis of five livestock diseases notifiable to the World Organisation for Animal Health. Veterinary Microbiology Oct.2009, vol 139, pp. 1-23 ISSN 0378-1135

http://www.idpublications.com/journals/PDFs/VM/VM_MostDown_1.pdf

McKillen John et al. Pan-serotypic detection of foot-and-mouth disease virus using a minor groove binder probe reverse transcription polymerase chain reaction assay. Journal of Virological Methods Jun 2011, vol 174 (1-2), pp. 117-119 ISSN 0166-0934

<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/21419170>

Literatura Patente

Nº Publicación	Fecha Publicación	Solicitante	Relevancia
US6682595B1	2004.01.27	(BARB-I) BARBOUR R L	*
US2014144350A1	2014.05.29	(HOLF) HOLCIM LTD(HOLF) HOLCIM TECHNOLOGY LTD	*
CN1468824A	2004.01.21	(CHEN-I) CHEN Z	*

*** Documento muy relevante; ** Documento relevante; * Documento que ilustra el estado de la técnica de manera general

Literatura no Patente

Fecha Publicación	Autor	Título	Relevancia
18/06/2015	Provis John L; Palomo Angel; Shi Caijun	Advances in understanding alkali-activated materials	*

*** Documento muy relevante; ** Documento relevante; * Documento que ilustra el estado de la técnica de manera general

Conclusión

A la vista de los documentos comentados anteriormente, no se ha encontrado como tal una máquina-herramienta con un elemento rotatorio (1) alojado de tal modo que puede accionarse de forma giratoria alrededor de un eje de husillo (17) con carros.

Si bien en todos estos documentos se prevé el elemento rotatorio, en ninguno de ellos se describe, ni de ellos se desprende que pueda accionarse de forma giratoria alrededor de un eje husillo con carros de modo que no resultaría obvia para el experto en la materia la combinación de estas características para dar como resultado la invención propuesta.

Por tanto, la(s) invención(es) propuesta(s) tendría(n) aspectos patentables.

En caso de presentar una solicitud de patente se recomienda evitar

SOLICITUD DE INFORME TECNOLÓGICO DE PATENTES

1. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

DENOMINACIÓN SOCIAL/NOMBRE Y APELLIDOS	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD

2. IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA DE CONTACTO

NOMBRE Y APELLIDOS	
DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO	
TELÉFONO	

3. OBJETO DEL INFORME

--

4. FINALIDAD DEL INFORME

--

5. OTROS DATOS DE INTERES

NOMBRE DE LOS INVENTORES/INVESTIGADORES IMPLICADOS	
Nº DE SOLICITUDES DE PATENTE O MODELO DE UTILIDAD RELACIONADOS	
¿APORTA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL	Sí <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

como se solicita

ejemplo

Informes tecnológicos de patentes ITP

Análisis en profundidad de documentos de patente y de literatura científica que se han publicado a nivel mundial y su relación con la **información aportada por el solicitante** (posible solicitud de patente o de modelo de utilidad, proyecto de investigación y/o desarrollo, cuestión técnica determinada, etc).

Precio: 440 € + IVA

Ejemplo ITP

Cómo solicitarlo

Plazos

Más Información

[Ejemplo ITP sanidad animal](#)

NOTA: TODA LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME SERÁ TRATADA CON LA

ITP EXTENSIÓN DE PATENTE

Objeto ITP :Inyector de endotelio corneal

..../.... Ningún documento recuperado describe un inyector de las mismas características que el descrito en el objeto de la invención. A continuación se hace referencia al documento que en opinión del técnico forma parte del estado de la técnica más cercana. El documento EP211821.....

1 ITP: marzo 2011

2 Solicitud patente nacional: julio 2011

3 Solicitud patente internacional : julio 2012

(12) SOLICITUD INTERNACIONAL PUBLICADA EN VIRTUD DEL TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES (PCT)

(19) Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
Oficina internacional



(10) Número de Publicación Internacional
WO 2013/011185 A1

(43) Fecha de publicación internacional
24 de enero de 2013 (24.01.2013)

WIPO | PCT

(51) Clasificación Internacional de Patentes:
A61F 2/12 (2006.01) A61F 9/00 (2006.01)

(72) Inventores; e
(75) Inventores/Solicitantes (para US solamente): DE MIGUEL GONZÁLEZ, M^o Paz [ES/ES]; Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario la Paz, Paseo de la Castellana, 261, E-28046 Madrid (ES).

(21) Número de la solicitud internacional:
PCT/ES2012/070543

(22) Fecha de presentación internacional:
18 de julio de 2012 (18.07.2012)

(25) Idioma de presentación: español

(26) Idioma de publicación: español

(30) Datos relativos a la prioridad:
P201131222 18 de julio de 2011 (18.07.2011) ES

(74) Mandatario: PONS ARIÑO, Ángel; Glorieta de Rubén Darío, 4, E-28010 Madrid (ES).

(71) Solicitantes (para todos los Estados designados salvo US): FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ [ES/ES]; Paseo de la Castellana, 261, E-28046 Madrid (ES). FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL [ES/ES]; Carretera de Colmenar Viejo, Km. 9,100, E-28034 Madrid (ES). UNIVERSIDAD DE ALCALÁ [ES/ES]; Plaza de San Diego, s/n, E-28801 Alcalá de Henares - Madrid (ES).

(81) Estados designados (a menos que se indique otra cosa, para toda clase de protección nacional admisible): AE, AG, AL, AM, AO, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BH, BR, BW, BY, BZ, CA, CH, CL, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DO, DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, GT, HN, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KM, KN, KP, KR, KZ, LA, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LY, MA, MD, ME, MG, MK, MN, MW, MX, MY, MZ, NA, NG, NI, NO, NZ, OM, PE, PG, PH, PL, PT, QA, RO, RS, RU, RW, SC, SD, SE, SG, SK, SL, SM, ST, SV, SY, TH, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, ZA, ZM, ZW.

[Continúa en la página siguiente]

(54) Title: CORNEAL ENDOTHELIUM INJECTOR

(54) Título : INYECTOR DE ENDOTELIO CORNEAL

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

International application No.
PCT/ES2012/070543

A. CLASSIFICATION OF SUBJECT MATTER

A61F2/12 (2006.01)
A61F9/00 (2006.01)
According to International Patent Classification (IPC) or to both national classification and IPC

B. FIELDS SEARCHED

Minimum documentation searched (classification system followed by classification symbols)
A61F

Documentation searched other than minimum documentation to the extent that such documents are included in the fields searched

Electronic data base consulted during the international search (name of data base and, where practicable, search terms used)

EPODOC, INVENES, DWPI

C. DOCUMENTS CONSIDERED TO BE RELEVANT

Category*	Citation of document, with indication, where appropriate, of the relevant passages	Relevant to claim No.
A	EP 211821 A1 (KANEKA CORP) 28/10/2009, The whole the document	1



EL EXAMINADOR DE GUARDIA

Información telefónica

* Horario de información telefónica de carácter general:

Teléfonos: 902 157 530

910 780 780

* de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 h (Julio y Agosto de 9:00 a 15:00 h.)

* Correo electrónico: informacion@oepm.es

Examinador de Guardia de Patentes (informacion@oepm.es) formado por un equipo de examinadores de patentes que resuelven dudas derivadas del trámite de la solicitud de patentes y modelos de utilidad. La atención personal se realiza en un despacho individual para garantizar la confidencialidad.

Examinador de Guardia de Marcas (informacion@oepm.es), compuesto por un grupo de examinadores de marcas que asesoran sobre el procedimiento de registro de marcas y nombres comerciales, facilitando su tramitación.

Servicio de Diseño Express (DisenoExpres@oepm.es), este servicio, que requiere cita previa solicitada por correo electrónico, consiste en el prediagnóstico de los diseños que se van a presentar y el apoyo posterior para su presentación electrónica.

EL EXAMINADOR DE GUARDIA

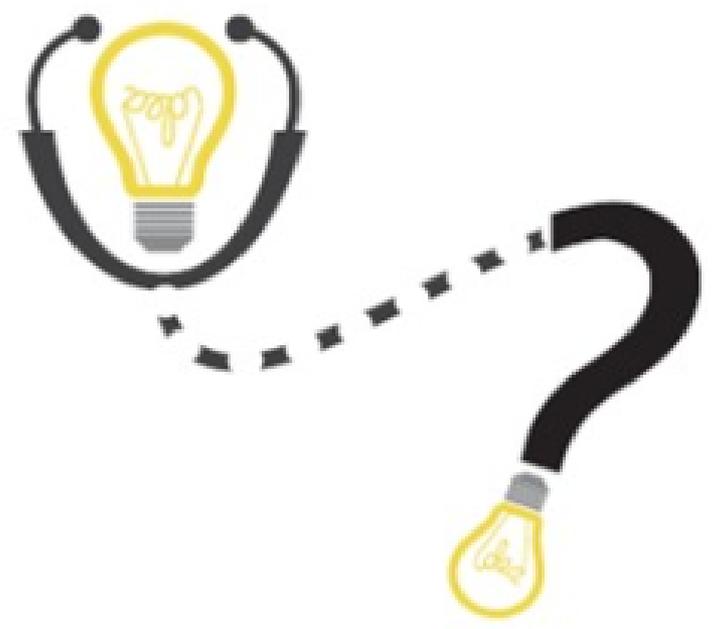
El servicio EGP atiende consultas sobre los siguientes temas*:

- Patentabilidad, novedad, actividad inventiva, unidad de invención
- Alcance y contenido de las reivindicaciones

- Redacción de la solicitud de patente, PCT o modelo de utilidad (en general, no proponiendo ni corrigiendo un texto en concreto)
- Búsqueda de patentes en las bases de datos gratuitas Espacenet e Invenes; servicios de información tecnológica de la OEPM

SERVICIO DE DIAGNÓSTICO DE LA PI

¿Qué es el servicio de Diagnóstico de Propiedad Industrial?



El servicio de diagnóstico de Propiedad Industrial es un servicio de asistencia a empresas de la Oficina Española de Patentes y Marcas O.A. (OEPM) que pretende aproximar la Propiedad Industrial (PI) a aquellas pymes innovadoras y unidades empresariales que no utilizan los derechos de Propiedad Industrial (DPI) o que no los utilizan de forma eficaz.

Queda fuera del alcance de este servicio tanto la consultoría estratégica de negocio como la asesoría jurídica o de tramitación en torno a temas/derechos específicos de Propiedad Intelectual-Industrial.

SERVICIO DE DIAGNÓSTICO DE LA PI

Objetivos del servicio:

- Aumentar el conocimiento y comprensión de los Derechos de Propiedad Industrial (DPI) por parte del tejido empresarial, fomentando su uso adecuado.
- Mostrar la importancia de una adecuada gestión de los DPI para que la empresa pueda definir un plan de acción efectivo a partir de las recomendaciones incorporadas en el informe y tomar decisiones estratégicas de futuro.

¿Cómo se realiza el servicio?

- Por medio de la evaluación de las diferentes opciones que ofrece la PI y que la empresa puede integrar en su plan empresarial teniendo en cuenta todos los parámetros intrínsecos a la naturaleza de la propia empresa.
- Se tienen en cuenta todos los aspectos de la Propiedad Industrial, tanto relacionados con la protección como los relacionados con la puesta en valor de los mismos: patentes y modelos de utilidad, marcas y nombres comerciales, diseños industriales, contratos, licencias, investigaciones documentales, transferencia de tecnologías etc.

SERVICIO DE DIAGNÓSTICO DE LA PI

¿Quién puede solicitar el servicio?

Cualquier empresa, pyme innovadora o unidad empresarial que no utilizan los derechos de Propiedad Industrial (DPI) o que no los utilizan de forma eficaz.

Pasos a seguir para la realización del servicio:

1 - PREPARACIÓN:

Investigación previa de la empresa por parte de los expertos de la OEPM recopilando toda la información pública disponible: tipo de empresa, sector, volumen de negocio, competidores, derechos de PI registrados, etc.

2 – ENTREVISTA CON LA EMPRESA:

Reunión en la sede de la empresa o visita virtual si las condiciones sanitarias no lo permiten, para analizar el estado actual de la gestión de activos intangibles, donde participen directivos de la misma. El objetivo de la entrevista es entender las líneas básicas del negocio, debilidades, fortalezas, ventajas competitivas, estado del mercado y profundizar en la situación de sus registros de PI, etc. (Tiempo estimado: 4 horas)

SERVICIO DE DIAGNÓSTICO DE LA PI

3 - ELABORACIÓN DEL INFORME:

Realizado por los expertos de la OEPM, incluye recomendaciones para que la empresa pueda desarrollar una estrategia de PI efectiva, así como anexos con información interesante para la empresa.

Para garantizar su objetividad y su calidad, el informe es elaborado y revisado por diferentes expertos de la OEPM. El envío se realiza mediante vía segura y, se asistirá a la empresa en su interpretación.

4 - MONITORIZACIÓN DEL IMPACTO DEL SERVICIO:

Tras un año de la remisión del informe, se contactará con la empresa para conocer las medidas y recomendaciones reflejadas en el informe que han sido implementadas y el asociado éxito comercial.

SERVICIO DE DIAGNÓSTICO DE LA PI

La solicitud se puede cumplimentar en este vínculo:

[http://www.oepm.es/export/sites/oepm/comun/documentos_relacionados/Propiedad Industrial/FORMULARIO SOLICITUD SERVICIO Diagnostico PI.pdf](http://www.oepm.es/export/sites/oepm/comun/documentos_relacionados/Propiedad_Industrial/FORMULARIO_SOLICITUD_SERVICIO_Diagnostico_PI.pdf)

Se debe remitir a la dirección:

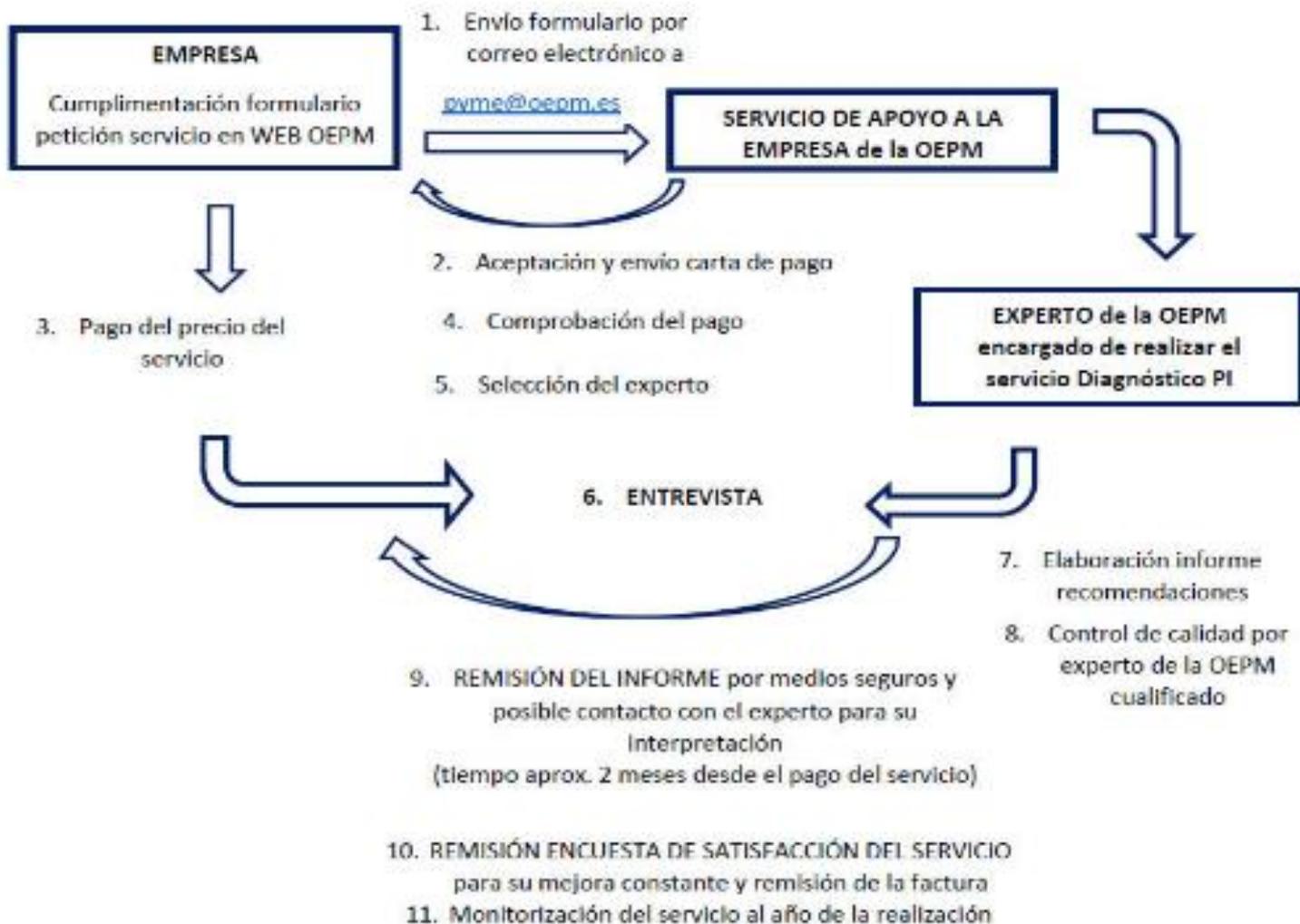
pyme@oepm.es

Se remitirá carta de pago. Importe: **894,70 euros**

Bonificaciones para las PYMEs de la Unión Europea:

Durante el 2021, la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) ofrecerá **bonificaciones del 75% del coste del servicio** a las PYMEs españolas mediante la gestión de un Fondo de subvenciones dotado con 20 millones EUR [Ideas Powered for Business SME Fund](#) (Fondo para Pymes «Ideas Powered for Business»).

Dicha subvención que proporciona la EUIPO deberá pedirse antes de solicitar el servicio de Diagnostico de Propiedad Industrial a la OEPM.



CENTROS REGIONALES DE INFORMACIÓN EN PROPIEDAD INDUSTRIAL

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS para acercar la Propiedad Industrial (PI) y los servicios de la OEPM a las PYMES locales:
puntos de información y registro (CCRR – lista de Centros en www.oepm.es)



La OEPM ha firmado acuerdos de colaboración con la mayoría de los Gobiernos Regionales en materia de información y defensa de los derechos de PI para:

- **Crear Centros Regionales de Información de PI (CCRR)**
- **Son parte de los centros PATLIB de la EPO: “Red Europea de centros de información en materia de Patentes”**
- **OEPM: realiza los cursos de formación para el personal de los centros**
- **Se organiza anualmente una reunión anual conjunta con todos los CCRR**

Acuerdos regionales

CENTROS REGIONALES DE INFORMACIÓN EN PROPIEDAD INDUSTRIAL

Aragón

- Organización y/o Unidad de la que depende
Servicio de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa
Dirección General Industria y Pymes
Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial

Datos del centro

- Paseo María Agustín, 36
- Edificio Pignatelli - Puerta 33, entreplanta
- 50004 Zaragoza
- Teléfono: 976 714 763
- Fax: 976 715 346

Persona de contacto

- María Rosa Laborda Bailo
- Teléfono: 976 714 721
- Fax: 976 715 346

Correo electrónico: patentesymarcas@aragon.es



CEVIPYME: centro de apoyo a la PYME para la protección de la innovación.

Acción apoyada por la OEPM, la DGIPYME y la Cámara España.

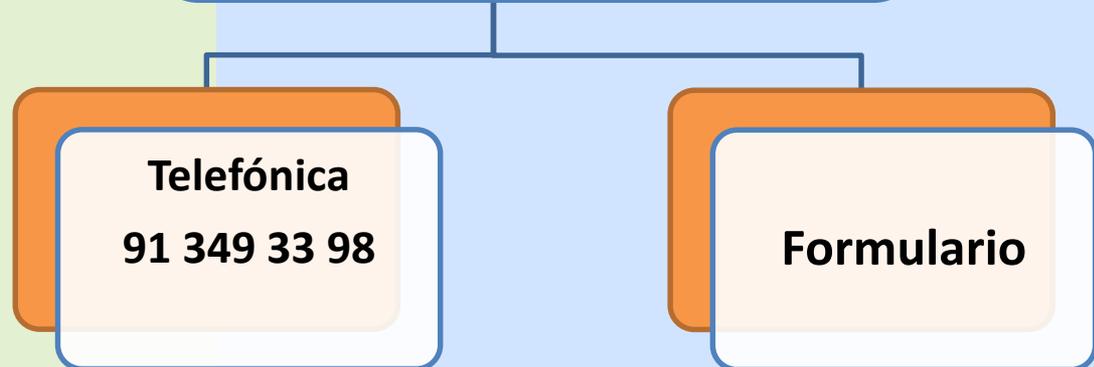
Todos los servicios proporcionados por CEVIPYME **son GRATUITOS**

El Centro cuenta con un sitio web, www.cevipyme.es, con información general y sectorial sobre gestión de derechos de Propiedad Industrial y servicios gratuitos de formación y asistencia para lo que dispone de personal especializado

CEVIPYME va más allá de la información sobre Propiedad Industrial

INFORMACIÓN y ASISTENCIA especializadas y personalizadas

CEVIpyme ofrece a la PYME un conjunto de servicios de información **gratuitos** en materia de protección de la innovación a través del formulario de su página www.cevipyme.es



Datos personales

1. Nombre y apellidos*:

2. Provincia*:

3. Entidad a la que representa:

4. Cargo (si procede):

5. Correo electrónico*: (dirección de correo electrónico de contacto)

6. Asunto*:

Patentes y modelos de utilidad

Descripción de la consulta

1. Mensaje*:

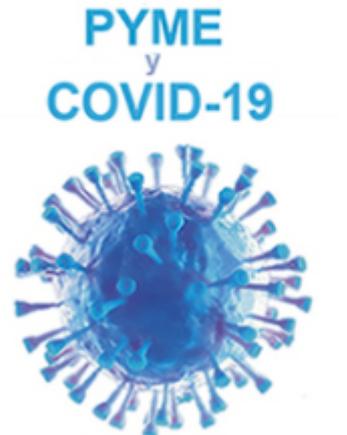
PORTAL WEB DE LA OEPM

[HTTP://WWW.OEPM.ES](http://www.oepm.es)



- INICIO
- MARCAS Y NOMBRES COMERCIALES
- INVENCIONES**
- DISEÑOS INDUSTRIALES
- PROPIEDAD INDUSTRIAL
- SOBRE LA OEPM
- INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

La OEPM es el Organismo Público responsable del registro y la concesión de las distintas modalidades de Propiedad Industrial.
⚠ Precaución con las cartas y correos fraudulentos requiriendo pagos, que no procedan de la OEPM



SÍGUENOS EN:



INFORMACIÓN GENERAL

- ¿Qué es la Propiedad Industrial?
- ¿Qué se puede registrar en la OEPM?
- Folletos divulgativos
- Preguntas más frecuentes
- **Advertencia respecto a requerimientos de pago fraudulentos**
- Plan Estratégico de la OEPM 2021-2024

UTILIDADES

- Formularios
- Tasas y precios públicos
- Calculadoras de plazos
- Formas de pago. Pago electrónico. Documentos pago presencial
- Presentación electrónica
- Datos con acceso abierto (Open Data)
- Servicios Web

BASES DE DATOS

- Marcas y Nombres Comerciales
- Inventiones
- Diseños
- Consulta de expedientes de la OEPM
- Jurisprudencia
- Estadísticas (OPEMESTAD)

DIAGNÓSTICO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Ayudas y subvenciones

Perfil del contratante

Otras informaciones

Protección de Datos Personales

Estadísticas

Centros Regionales de Información de PI

Empleo

Aula de Propiedad Industrial

Internacionalización

Transferencia de Tecnología

Enlaces y direcciones de interés

Recursos apoyo y prevención ante violencia género (WRAP)

INICIO

MARCAS Y NOMBRES
COMERCIALES

INVENCIONES

DISEÑOS INDUSTRIALES

PROPIEDAD INDUSTRIAL

SOBRE LA OEPM

Estás en : [Invenciones](#) /

Patente Nacional,
Modelo de Utilidad,
Certificados
Complementarios de
Protección y
Transferencias
Contractuales y
Licencias

Solicitudes
Internacionales PCT

Patente Europea

Topografías de
Productos
Semiconductores

INVENCIONES

1. [Patente Nacional](#) Modelo de Utilidad, Certificados Complementarios de Protección y Transferencias Contractuales y Licencias
2. Solicitudes Internacionales PCT
3. Patente Europea
4. Topografías de Productos Semiconductores

Ley 24/2015 - Patente
Nacional



Manual del
solicitante



Tasas y formularios

Trámites en línea

Normativa

Instrucciones y
resoluciones

Folletos

Recomendaciones y
herramientas para
presentar la solicitud

Directrices de examen
de Patentes

Programa para
la concesión
acelerada de
una patente
nacional (CAP)



Información adicional

Ley 24/2015 - Modelo de
utilidad



Inventiones Ley 24/2015

► Inventiones Ley 24/2015

Búsquedas

- Invenes: Inventiones en español
- Espacenet: Inventiones a nivel mundial
- Latipat-Espacenet: Inventiones América Latina
- PATENTSCOPE®
- Datos con acceso abierto (Open Data)
- CCD: Búsqueda de citas

Herramientas

- Calculadora de plazos de PI
- Calculadora de plazos para el pago de anualidades de Patentes y Modelos de Utilidad
- Clasificación internacional de Patentes CIP
- Tabla de concordancia entre la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) y Clasificación Internacional de Patentes CIP

Bases de Datos de Inventiones



INVENES: Inventiones en español



Acceso a la CIP
Clasificación Internacional de Patentes



GOOGLE Patents



Espacenet: Inventiones a nivel mundial



Latipat-Espacenet: Inventiones América Latina



PatentScope



WIPO INSPIRE

Esquema

RCL

Compilación

Palabras clave

Búsqueda

Página principal CIP | DESCARGAR

2021.01 Versión

Símbolo CIP



Ninguno



- Español
- Inglés
- Español/Inglés
- Vista de la trayectoria
- Vista completa
- Vista jerárquica
- Vista grupo principal
- Vista en árbol
- CPC
- FI

PCPUB v8.4

	A	NECESIDADES CORRIENTES DE LA VIDA
	B	TECNICAS INDUSTRIALES DIVERSAS; TRANSPORTES
	C	QUIMICA; METALURGIA
	D	TEXTILES; PAPEL
	E	CONSTRUCCIONES FIJAS
	F	MECANICA; ILUMINACION; CALEFACCION; ARMAMENTO; VOLADURA
	G	FISICA
	H	ELECTRICIDAD

SALUD; SALVAMENTO; DIVERSIONES

	-	A61	CIENCIAS MEDICAS O VETERINARIAS; HIGIENE
D	+	A61B	DIAGNOSTICO; CIRUGIA; IDENTIFICACION (análisis de material biológico G01N, p.ej. G01N 33/48)
D	+	A61C	TECNICA DENTAL; APARATOS O METODOS PARA HIGIENE ORAL O DENTAL (cepillos dentales no accionados mecánicamente A46B; preparaciones para la técnica dental A61K 6/00; preparaciones para la limpieza de los dientes o enjuagado de la boca A61K 8/00, A61Q 11/00)
D	+	A61D	INSTRUMENTOS, DISPOSITIVOS, UTILES O METODOS DE LA MEDICINA VETERINARIA
D	+	A61F	FILTROS IMPLANTABLES EN LOS VASOS SANGUINEOS; PROTESIS; DISPOSITIVOS QUE MANTIENEN LA LUZ O QUE EVITAN EL COLAPSO DE ESTRUCTURAS TUBULARES, p. ej. STENTS; DISPOSITIVOS DE ORTOPEDIA, CURA O PARA LA CONTRACEPCION; FOMENTACION; TRATAMIENTO O PROTECCION DE OJOS Y OIDOS; VENDAJES, APOSITOS O COMPRESAS ABSORBENTES; BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS (prótesis dentales A61C) [2006.01]
D	+	A61G	MEDIOS DE TRANSPORTE, MEDIOS DE TRANSPORTE PERSONALES O DISPOSICIONES ESPECIALMENTE ADAPTADAS PARA ENFERMOS O PARA INVALIDOS (aparatos para ayudar a caminar a enfermos o a inválidos A61H 3/00); SILLAS O MESAS DE OPERACIONES; SILLONES DE DENTISTA; DISPOSITIVOS DE INHUMACION (embalsamado cadáveres A01N 1/00)
D	+	A61H	APARATOS DE FISIOTERAPIA, p. ej. DISPOSITIVOS PARA LOCALIZAR O ESTIMULAR LOS PUNTOS EN DONDE SE LOCALIZAN LOS CUERPOS; RESPIRACION ARTIFICIAL; MASAJE; DISPOSITIVOS DE BAÑO PARA USOS TERAPEUTICOS O HIGIENICOS PARTICULARES O PARA PARTES DETERMINADAS DEL CUERPO (electroterapia, magnetoterapia, radioterapia, terapia por ultrasonidos A61N)
D	+	A61J	RECIPIENTES ESPECIALMENTE ADAPTADOS PARA USOS MEDICOS O FARMACEUTICOS; DISPOSITIVOS O METODOS ESPECIALMENTE CONCEBIDOS PARA CONFERIR A LOS PRODUCTOS FARMACEUTICOS UNA FORMA

Ley 24/2015 - Patente Nacional 

Manual del solicitante 

Tasas y formularios

Trámites en línea

Normativa

Instrucciones y resoluciones

Folletos

Recomendaciones y herramientas para presentar la solicitud

Directrices de examen de Patentes

Programa para la concesión acelerada de una patente nacional (CAP) 

Información adicional

Ley 24/2015 - Modelo de utilidad 

Inve



Manual Informativo para los Solicitantes de Patentes

JUNIO 2020



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO



Oficina Española
de Patentes y Marcas

OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS
SERVICIO DE INFORMACIÓN

PASEO DE LA CASTELLANA, 75

902 157 530 91 0780780 Correo electrónico: informacion@oepm.es

cas

Ley 24/2015 - Patente Nacional

Manual del solicitante

Tasas y formularios

Trámites en línea

Normativa

Instrucciones y resoluciones

Folleto

Recomendaciones y herramientas para presentar la solicitud

Directrices de examen de Patentes

Programa para la concesión acelerada de una patente nacional (CAP)

Información adicional

Ley 24/2015 - Modelo de utilidad



MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Oficina Española de Patentes y Marcas

PATENTES Y MODELOS DE UTILIDAD (*)

CONCEPTO	TRÁMITE O PAGO NO ELECTRÓNICOS		TRÁMITE Y PAGO ELECTRÓNICOS	
	Clave	Importe	Clave	Importe
Solicitud de una demanda de depósito de patente de invención o modelo de utilidad, ya sea directamente o como consecuencia de la división de una solicitud inclusive la inserción de la solicitud en el "Boletín Oficial de la Propiedad Industrial".	IT01	101,38 €	IE01	86,17 €
Solicitud de cambio de modalidad de protección.	IT02	10,40 €	IE02	8,85 €
Solicitud de informe sobre el estado de la técnica (IET).	IT04	691,50 €	IE04	587,77 €
Solicitud de examen sustantivo.	IT22	393,67 €	IE22	334,61 €
Examen previo (sólo para expedientes anteriores al 1.4.17).	IT05	405,61 €	IE05	344,76 €
Solicitud de resolución urgente de un expediente.	IT03	47,86 €	IE03	40,68 €
Por solicitud de revocación o limitación.	IT23	74,93 €	IE23	63,69 €
Por cada prioridad reivindicada en materia de patentes y modelos de utilidad.	IT06	19,85 €	IE06	16,87 €
Por contestación a suspenso provocado por defectos formales de cualquier tipo de expediente.	IT08	42,48 €	IE08	36,11 €
Por la tramitación de cada uno de los ofrecimientos de licencias de pleno derecho o licencia obligatoria en los casos previstos por la Ley.	IT11	19,88 €	IE11	16,90 €
Por tramitación de expedientes de inscripción de transmisiones o de cesiones o modificaciones. Por cada registro efectuado.	IT20	13,37 €	IE20	11,36 €
Por cada certificación de datos registrados relativos a patentes, modelos de utilidad o certificados complementarios de protección o sus prórrogas, así como por la expedición de copia autorizada de cada uno de los documentos permitidos por la Ley.	IT13	20,81 €	IE13	17,69 €

Utilidad

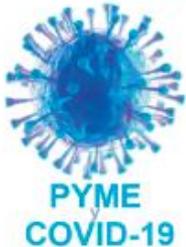
- Clasificación internacional de Patentes CIP
- Tabla de concordancia entre la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) y Clasificación Internacional de Patentes CIP



INICIO **MARCAS Y NOMBRES COMERCIALES** INVENCIONES **DISEÑOS INDUSTRIALES** PROPIEDAD INDUSTRIAL SOBRE LA OEPM INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

La OEPM es el Organismo Público responsable del registro y la gestión de las distintas modalidades de Propiedad Industrial.

⚠ Precaución con las cartas y correos fraudulentos y los pagos, que no procedan de la OEPM



SÍGUENOS EN:

INFORMACIÓN GENERAL

- ¿Qué es la Propiedad Industrial?
- ¿Qué se puede registrar en la OEPM?
- Folletos divulgativos
- Preguntas más frecuentes
- **Advertencia respecto a requerimientos de pago fraudulentos**
- Plan Estratégico 2017-2020 en materia de Propiedad Industrial

UTILIDADES

- Formularios
- Tasas y precios públicos
- Calculadoras de plazos
- Formas de pago Pano electrónico

BASES DE DATOS

- Marcas y Nombres Comerciales
- Inventiones
- Diseños
- Consulta de expedientes de la OEPM
- Jurisprudencia
- Estadísticas (OPEMESTAD)

Ayudas y subvenciones

Perfil del contratante

Otras informaciones

Protección de Datos Personales

Estadísticas

Centros Regionales de Información de PI

Empleo

Aula de Propiedad Industrial

Internacionalización

Trámites en línea

The screenshot shows the website interface for the Spanish Intellectual Property Office. At the top, there is a navigation bar with several logos: the Spanish flag, the Spanish Government, the Ministry of Industry, Commerce and Tourism, the Spanish Patent and Trademark Office, the 2030 Agenda, P+ME (Service for Attention to Patents and Entrepreneurs), ThisIsTheRealSpain.com, and the Sede Electrónica (Electronic Office). Below this is a main menu with categories: INICIO, MARCAS Y NOMBRES COMERCIALES, INVENCIONES, DISEÑOS INDUSTRIALES, PROPIEDAD INDUSTRIAL, SOBRE LA OEPM, and INFORMACIÓN TECNOLÓGICA. The main content area is titled 'Diseños industriales' and includes a search section with options for 'Búsqueda simple' and 'Búsqueda por nº de expediente'. A search form is visible with a dropdown menu set to 'Título' and buttons for 'Borrar' and 'Buscar'. On the left side, a sidebar menu contains items like 'Manual del solicitante', 'Tasas y formularios', and 'Trámites en línea', which is highlighted with a red box and a mouse cursor. On the right side, there is a sidebar with 'Ayudas y subvenciones', 'Perfil del contratante', and 'Otras informaciones'.

Solicitud electrónica: 15% descuento



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO
Oficina Española de Patentes y Marcas

@administración electrónica

Estás en : Inicio - Sede Electrónica > Pago telemático de tasas

PAGO DE TASAS CON TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO

Requisitos técnicos

Consulte aquí las especificaciones técnicas para utilizar el pago con tarjeta de crédito/débito.

Ver

Procedimientos

Las fases para la realización de un pago con tarjeta de crédito/débito.

Ver

Información

Resolución de creación de la sede electrónica de la OEPM

Resolución de creación del registro electrónico de la OEPM

Atención Personal y electrónica, en la oficina del Organismo

Calendario de Días inhábiles en la AGE

Buzón de quejas y sugerencias

Sistema de verificación de la sede y de los sellos electrónicos

Relación de sistemas de firma

Trámites para DISEÑOS INDUSTRIALES

Catálogo de procedimientos	Protección de Datos	Información	Con certificado electrónico	clave
 Solicitud de Diseños Industriales				
 Solicitud de Renovación de Diseños Industriales				
 Solicitud de Inscripción de cambio de nombre y dirección del titular de Diseños Industriales				
 Solicitud de Inscripción de Cesión de Diseños Industriales				
 Oposición al Registro del Diseño Industrial				
 Trámites Subsiguientes a la Oposición de Diseños Industriales				
 Documentos relativos a la representación de Diseños Industriales				
 Presentación de otros trámites de Diseños Industriales				
 Consulta de Registros de Diseños Industriales				
 Servicio de acceso digital a documentos de prioridad				



SOLICITUD ELECTRONICA DE DISEÑOS INDUSTRIALES

Bienvenido

Este servicio permite solicitar en línea un registro de Diseño Industrial rellenando el correspondiente formulario electrónico.

INICIAR SOLICITUD



Iniciar una nueva solicitud

CARGAR SOLICITUD



Continuar con una solicitud guardada.

Tras la solicitud:

- Recibirá una copia de su solicitud por correo electrónico.
- Obtendrá una verificación en línea que controlará la corrección de su presentación.
- Asegurará su fecha de presentación.
- Dispondrá del número de registro de su solicitud en el momento.
- Podrá imprimir los datos de su formulario una vez rellenado.

- La utilización del servicio de registro de Diseño Industrial exige **pagar la tasa de solicitud**.
- El pago de la tasa se puede realizar mediante:

Pago simultáneo



Durante el proceso de solicitud entrará en la pasarela de pagos donde deberá seguir las indicaciones.

Pago previo telemático



Podrá introducir el código de barras del justificante de pago que ya obra en su poder en el campo correspondiente durante la solicitud.

- Podrá obtener más información sobre el procedimiento de registro en el siguiente **enlace**.



INICIO MARCAS Y NOMBRES COMERCIALES INVENCIONES DISEÑOS INDUSTRIALES PROPIEDAD INDUSTRIAL SOBRE LA OEPM INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

La OEPM es el Organismo Público responsable del registro y la concesión de las distintas modalidades de Propiedad Industrial.

⚠ Precaución con las cartas y correos fraudulentos requiriendo pagos, que no procedan de la OEPM



Ayudas y subvenciones

Perfil del contratante

Otras informaciones

Protección de Datos Personales

Estadísticas

Centros Regionales de Información de PI

Empleo

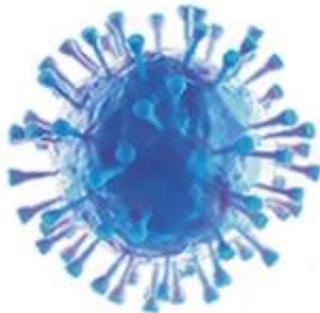
Aula de Propiedad Industrial

Internacionalización

Transferencia de Tecnología

Enlaces y direcciones de interés

PYME
y
COVID-19



SÍGUENOS EN:



INFORMACIÓN GENERAL

- ¿Qué es la Propiedad Industrial?
- ¿Qué se puede registrar en la OEPM?
- Folletos divulgativos
- Preguntas más frecuentes
- **Advertencia respecto a requerimientos de pago fraudulentos**
- Plan Estratégico de la OEPM 2021-2024

UTILIDADES

- Formularios
- Tasas y precios públicos
- Calculadoras de plazos
- Formas de pago. Pago electrónico. Documentos pago presencial
- Presentación electrónica
- Datos con acceso abierto (Open Data)

BASES DE DATOS

- Marcas y Nombres Comerciales
- Invencciones
- **Diseños**
- Consulta de expedientes de la OEPM
- Jurisprudencia
- Estadísticas (OPEMESTAD)

DIAGNÓSTICO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

INICIO MARCAS Y NOMBRES COMERCIALES INVENCIONES DISEÑOS INDUSTRIALES PROPIEDAD INDUSTRIAL SOBRE LA OEPM INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

Estás en :

Bases de Datos de Diseños

INICIO
Marcas y Nombres Comerciales
INVENCIONES
Diseños industriales
PROPIEDAD INDUSTRIAL
SOBRE LA OEPM
Información Tecnológica

DISEÑOS
Diseños en español

DesignView
DesignView: Diseños

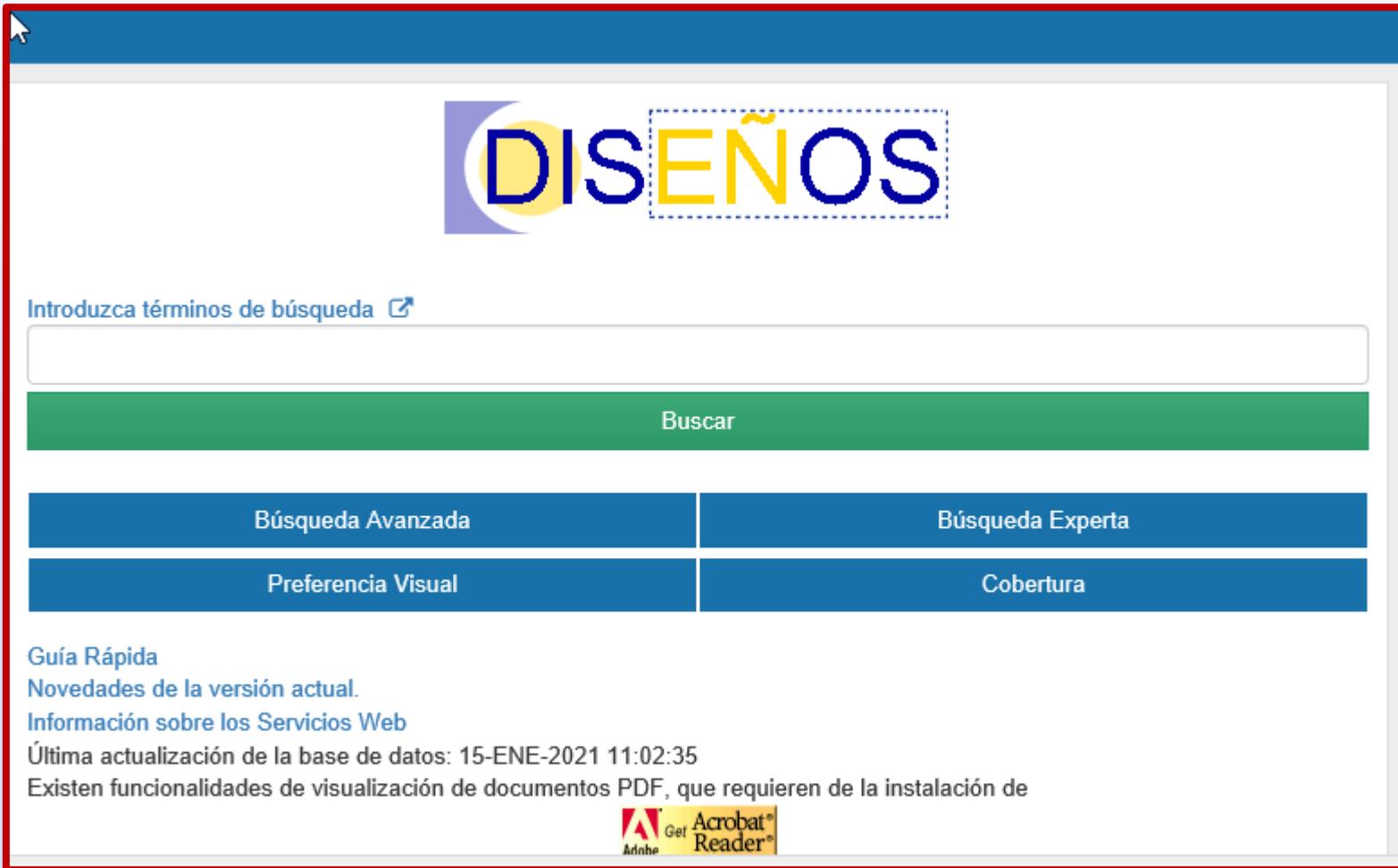
WIPO Clasificación de Locarno
Clasificación de Locarno

WIPO Hague Express
Hague Express

WIPO Base Mundial de Datos sobre Dibujos y Modelos
Base Mundial de Datos sobre Dibujos y Modelos

DesignClass
Base de datos de indicaciones de producto

BOPI
BOPI
Ayudas y subvenciones
Perfil del contratante
Otras informaciones
Protección de Datos Personales
Estadísticas
Centros Regionales de Información de PI
Empleo
Aula de Propiedad Industrial



DISEÑOS

Introduzca términos de búsqueda [↗](#)

Buscar

Búsqueda Avanzada	Búsqueda Experta
Preferencia Visual	Cobertura

[Guía Rápida](#)
[Novedades de la versión actual.](#)
[Información sobre los Servicios Web](#)

Última actualización de la base de datos: 15-ENE-2021 11:02:35

Existen funcionalidades de visualización de documentos PDF, que requieren de la instalación de



Formulario de Búsqueda (DISEÑOS)

Búsqueda en título:	<input type="text"/>	Ej. Motor
Búsqueda en título o resumen:	<input type="text" value="BATIDORA"/>	Ej. Bicicleta
Números de publicación:	<input type="text"/>	Ej. I0148931, Ej. D0020824, Ej. D0510080-01
Número de solicitud:	<input type="text"/>	Ej. I0149320, D0016320, D0510080, Ej. D0510080-01
Número de prioridad:	<input type="text"/>	Ej. DE92085636
Fechas de publicación:	<input type="text"/>	Ej. 20061016
Solicitante/s:	<input type="text"/>	Ej. Roncero
Inventor/es:	<input type="text"/>	Ej. García
Clasificación:	<input type="text"/>	Ej. 19-08



BUSCAR



LIMPIAR

Número de resultados:1130 Resultados [(BATIDORA)/TIRE]

 VOLVER
  CONFIGURAR LISTADO
  FORMATOS LISTADO
  IMPRIMIR
  DESCARGAR REFERENCIAS
 

Ver primero las últimas publicaciones.

Nº	REFERENCIA	NÚMERO DE SOLICITUD	NÚMERO DE PUBLICACIÓN.	NOMBRE DEL PRIMER SOLICITANTE	TÍTULO
<1>	  I0060483	I0060483 (25.01.1969)	I0060483 (16.04.1969)	GARCIA PEDRERO, JUAN	BATIDORAS ELECTRICAS MANUALES.
<2>	  D0500632-01	D0500632-01 (10.12.2004)	D0500632-01 (16.06.2005)	INGEMARK PRODUCTS, S.L.	BATIDORA CALENTADORA
<3>	  I0069534	I0069534 (05.07.1971)	I0069534 (16.09.1971)	S. A. ESPAÑOLA PARA FABRICACION MENAJE DOMESTICO	BATIDORA DE MANO.
<4>	  I0094737	I0094737 (28.05.1979)	I0094737 (16.08.1979)		MANGO PARA CUBERTERIA
<5>	  I0093816	I0093816 (25.01.1979)	I0093816 (16.03.1979)		UTIL DOMESTICO.
<6>	  I0094503	I0094503 (24.04.1979)	I0094503 (01.07.1979)	SONTE, S. A.	Complementos para baño
<7>	  I0094611	I0094611 (11.05.1979)	I0094611 (16.07.1979)	ALCHEMIKA, S.A.	JUEGOS DE MENAJE INFANTIL.
<8>	  I0124337	I0124337 (07.03.1991)	I0124337 (01.05.1991)	N.V. PHILIPS'GLOEILAMPENFABRIEKEN	PEDESTAL PARA BATIDORA
<9>	  I0156403	I0156403 (06.03.2003)	I0156403 (16.08.2003)	BIALETTI INDUSTRIE S.P.A	UTENSILIO DE COCINA
<10>	  I0138835	I0138835 (27.11.1996)	I0138835 (16.01.1997)	PHILIPS ELECTRONICS N.V.	BATIDORA
<11>	  I0147304	I0147304 (12.01.2000)	I0147304 (01.05.2000)	KONINKLIJKE PHILIPS ELECTRONICS N.V.	BATIDORA
<12>	  D0519916-03	D0519916-03 (08.09.2014)	D0519916-03 (16.09.2014)	ELECTRO SAGHRMA, S.A.	BATIDORA
<13>	  I0012071	I0012071 (16.12.1942)	I0012071 (16.12.1942)	Pérez Trueba, Gerardo	Un modelo industrial para una batidora.
<14>	  I0029257	I0029257 (29.04.1958)	I0029257 (16.08.1958)	Serrano Fuyola, Andrés	Una máquina trituradora-batidora portátil y sus aditamentos

Formulario de Búsqueda (DISEÑOS)

Búsqueda en título:	<input type="text"/>	Ej. Motor
Búsqueda en título o resumen:	<input type="text" value="BATIDORA"/>	Ej. Bicicleta
Números de publicación:	<input type="text"/>	Ej. I0148931, Ej. D0020824, Ej. D0510080-01
Número de solicitud:	<input type="text"/>	Ej. I0149320, D0016320, D0510080, Ej. D0510080-01
Número de prioridad:	<input type="text"/>	Ej. DE92085636
Fechas de publicación:	<input type="text" value="2018+"/>	Ej. 20061016
Solicitante/s:	<input type="text"/>	Ej. Roncero
Inventor/es:	<input type="text"/>	Ej. García
Clasificación:	<input type="text"/>	Ej. 19-08



BUSCAR



LIMPIAR

Ver primero las últimas publicaciones.

	REFERENCIA	NÚMERO DE SOLICITUD	NÚMERO DE PUBLICACIÓN.	NOMBRE DEL PRIMER SOLICITANTE	TÍTULO
<1>	D0528269-02	D0528269-02 (01.05.2018)	D0528269-02 (16.05.2018)	SANYSAN APPLIANCES, S.L.	Batidora de mano eléctrica
<2>	D0528269-01	D0528269-01 (01.05.2018)	D0528269-01 (16.05.2018)	SANYSAN APPLIANCES, S.L.	Batidora de vaso eléctrica



BATIDORA DE MANO ELÉCTRICA

Número de publicación: D0528269-02 (16.05.2018)

Número de Solicitud:  D0528269-02 (01.05.2018)

Solicitante: SANYSAN APPLIANCES, S.L. (ES)
c/ Barcas, 2 2º - 46002 VALENCIA, Valencia, ESPAÑA

Representante: CAPITAN GARCÍA, Nuria (ES)
C/ Felipe IV, 10 bajo izq. - 28014 Madrid, Madrid, ESPAÑA

Clasificación de Locarno: 31-00



INVENES no es un registro, sino una base de datos de divulgación técnica. En caso de requerir información actualizada sobre la situación legal del expediente o relativa a sus datos bibliográficos, debe consultar la base de datos "CEO", accesible desde la página web de la OEPM, o pinchando en el icono 

Ver primero las últimas publicaciones.

	REFERENCIA	NÚMERO DE SOLICITUD	NÚMERO DE PUBLICACIÓN.	NOMBRE DEL PRIMER SOLICITANTE	TÍTULO
<1>	D0528269-02	D0528269-02 (01.05.2018)	D0528269-02 (16.05.2018)	SANYSAN APPLIANCES, S.L.	Batidora de mano eléctrica
<2>	D0528269-01	D0528269-01 (01.05.2018)	D0528269-01 (16.05.2018)	SANYSAN APPLIANCES, S.L.	Batidora de vaso eléctrica



BATIDORA DE VASO ELÉCTRICA

Número de publicación: D0528269-01 (16.05.2018)

Número de Solicitud:  D0528269-01 (01.05.2018)

Solicitante: SANYSAN APPLIANCES, S.L. (ES)
c/ Barcas, 2 2º - 46002 VALENCIA, Valencia, ESPAÑA

Representante: CAPITAN GARCÍA, Nuria (ES)
C/ Felipe IV, 10 bajo izq. - 28014 Madrid, Madrid, ESPAÑA

Clasificación de Locarno: 31-00



INICIO	MARCAS Y NOMBRES COMERCIALES	INVENCIÓNES	DISEÑOS INDUSTRIALES	PROPIEDAD INDUSTRIAL	SOBRE LA OEPM	INFORMACIÓN TECNOLÓGICA
--------	-------------------------------------	-------------	----------------------	----------------------	---------------	-------------------------

La OEPM es el Organismo Público responsable del registro y la concesión de las distintas modalidades de Propiedad Industrial.
⚠ Precaución con las cartas y correos fraudulentos requiriendo pagos, que no procedan de la OEPM



PYME y COVID-19

SÍGUENOS EN:

- INFORMACIÓN GENERAL**
- ¿Qué es la Propiedad Industrial?
 - ¿Qué se puede registrar en la OEPM?
 - Folletos divulgativos
 - Preguntas más frecuentes
 - **Advertencia respecto a requerimientos de pago fraudulentos**
 - Plan Estratégico de la OEPM 2021-2024
- UTILIDADES**
- Formularios
 - Tasas y precios públicos
 - Calculadoras de plazos
 - Formas de pago. Pago electrónico. Documentos pago presencial
 - Presentación electrónica
 - Datos con acceso abierto (Open Data)
 - Servicios Web

- BASES DE DATOS**
- Marcas y Nombres Comerciales
 - Invencciones
 - Diseños
 - Consulta de expedientes de la OEPM
 - Jurisprudencia
 - Estadísticas (OEPMESTAD)
- DIAGNÓSTICO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL**

- Ayudas y subvenciones**
- Perfil del contratante**
- Otras informaciones**
- Protección de Datos Personales
- Estadísticas
- Centros Regionales de Información de PI
- Empleo
- Aula de Propiedad Industrial
- Internacionalización
- Transferencia de Tecnología
- Enlaces y direcciones de interés
- Recursos apoyo y prevención ante violencia género (WRAP)

Bases de Datos de Marcas y Nombres Comerciales



Localizador de marcas



CLINMAR



TMView: Marcas
Instrucciones para la búsqueda
por imágenes



Base Mundial de
Datos sobre Marcas

LOCALIZADOR DE MARCAS NACIONALES

Denominación:

Contenga



Tous

Modalidad:

Todas



Localizar



Borrar

Fecha de la consulta: miércoles 24 de marzo de 2021

[Acceso a solicitud de marca](#)

71 resultados cuya denominación contiene: **Tous**

[< Otra Consulta](#)

[Salir](#)

[« Primera](#)

[< Anterior](#)

Página 1 de 8

[Siguiente >](#)

[Última »](#)

[Imprimir resultados](#)

Gráfico	Marca	Denominación	Tipo	Clasificación de Niza	Clasificación de Viena
	M0947665	FONTOUSAL +info	Denominativo	33	
	M1593251	TOUS +info	Denominativo con gráfico	14	27.05.01 27.05.17
	M1612832	TOUSEC +info	Denominativo	29	
	M1967733	SWEET DOLLS TOUS +info	Denominativo con gráfico	14	26.05.15 26.01.05

Fecha de la consulta: miércoles 24 de marzo de 2021

8 resultados cuya denominación contiene: Tous

Acceso a solicitud

< Otra Consulta

« Primera

< Anterior

Página 1 de 1

Siguiente >

Última

Imprimir

Gráfico	Marca	Denominación	Tipo	Clasificación de Niza	Clasificación de V
	H0306141	ARTOUSTE +info	Denominativo	07 12	
	H0461111	TOUSALON +info	Denominativo con gráfico	20 24 27	02.09 27.05
	H0742309	TOUSEK +info	Denominativo	06 07 09 19	
	H1156241	OSKAB POUR TOUS +info	Denominativo con gráfico	20 35 37	29.01 27.05



Transferencia de Tecnología /

Transferencia de Tecnología



Transferencia de Tecnología: Conceptos básicos (OMPI)

Mercado de Tecnología

Otra información de interés

Modelos de Contratos



Ayudas y subvenciones

Perfil del contratante

Otras informaciones

Protección de Datos Personales

Estadísticas

Centros Regionales de Información de PI

Empleo

Aula de Propiedad Industrial

Transferencia de Tecnología

Enlaces y direcciones de interés

Recursos apoyo y prevención ante violencia género (WRAP)

Portales OEPM

Acuerdo	Guía de utilización	Versión española	Versión inglesa
Confidencialidad	Descarga  (v.23.09.2016)	Descarga  (v.23.09.2016)	Descarga  (v.23.09.2016)
Transferencia de Material	Descarga  (v.23.09.2016)	Descarga  (v.23.09.2016)	Descarga  (v.23.09.2016)
Licencia (Ente Público-Empresa)	Descarga  (v.24.09.2017)	Descarga  (v.23.09.2016)	Descarga  (v.23.09.2016)
Licencia (Empresa-Empresa)	Descarga  (v.24.09.2017)	Descarga  (v.28.12.2016)	Descarga  (v.23.09.2016)
Investigación y Desarrollo	Descarga  (v.19.04.2018)	Descarga  (v.19.04.2018)	Descarga  (v.19.04.2018)

Esta guía se compone de los siguientes apartados:

1.- ¿Por qué firmar un Acuerdo de Confidencialidad?

2.- Puntos a tener en cuenta al redactar un Acuerdo de Confidencialidad.

3.- Comentarios al modelo de Acuerdo de Confidencialidad propuesto.

(Parte A)

Y (Parte B)

En (...), a (...) de (...) de 20(...)

REUNIDOS

), con DNI (...), representando en este acto a (Nombre completo de la), con sede en (Dirección postal completa), y NIF (...) inscrita en el (...) con número (...), y de la que es (...) (Cargo) que le faculta para esa y de la cual tiene concedido poder suficiente (en adelante "Parte

), con DNI (...), representando en este acto a (Nombre completo de la (Dirección postal completa), y NIF (...) inscrita en el Registro Mercantil y de la cual tiene concedido poder suficiente, y de la que es (Cargo) presentar a la empresa (en adelante Parte B).

dirán en adelante la denominación de la "Parte" por separado y las unta.

irtes con capacidad legal suficiente y poder bastante para este acto y,

MANIFIESTAN

a través del Instituto/Centro de (...), y en concreto a través del/la), desarrolla investigaciones dentro del campo de (...)

s una empresa que desarrolla su actividad en el sector de (...)

"Parte B" desean intercambiar determinada información relativa a ar en detalles, la Información Confidencial a intercambiar; con el fin etivo del intercambio de la Información Confidencial como par osibilidades de establecer un acuerdo de colaboración entre las Partes; suscribir un Contrato de Investigación y Desarrollo ("Acuerdo de Colaboración"); mantener Acuerdos o relaciones comerciales; valorar la posibilidad de colaboración en el Proyecto de Investigación...).

IV. (Añadir otros expositivos explicando por qué se quiere llegar al Acuerdo de Confidencialidad y mostrando las colaboraciones previas, incluyendo intercambio de

RECOMENDACIONES / CONCLUSIONES

- LA IMPORTANCIA DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES:
- TODA NUEVA EMPRESA DEBERÍA ESTAR BASADA EN ESTOS ACTIVOS.
- ESTOS ACTIVOS INTANGIBLES DEBEN PROTEGERSE SIEMPRE Y REGISTRARSE.
- SI SE PUEDEN MANTENER SECRETOS ESA SERÍA LA SITUACIÓN IDEAL.
- SI SE DESEA LA INTERNACIONALIZACIÓN, CUIDADO CON LOS PLAZOS: ANTES DEL PLAZO DE PRIORIDAD (12 MESES DESDE LA PRIMERA SOLICITUD EN PATENTES Y MODELOS DE UTILIDAD – 6 MESES EN DISEÑOS Y MARCAS) SE DEBE INICIAR LA INTERNACIONALIZACIÓN.
- EN PATENTES SE RECOMIENDA LA UTILIZACIÓN DEL SERVICIO PCT, PUES PERMITE RETRASAR HASTA 30 MESES DESDE LA PRIMERA SOLICITUD LA DECISIÓN DE EN QUÉ PAÍSES SE VA A ENTRAR, LA DECISIÓN QUE MAYOR INVERSIÓN REQUIERE.
- CUIDADO: HAY PAÍSES, UNOS POCOS QUE NO ESTÁN EN EL PCT. EN ESOS PAÍSES SE DEBERÁ ENTRAR ANTES DE 12 MESES DESDE LA PRIMERA SOLICITUD.

- ATENCIÓN A TODAS LAS AYUDAS Y SUBVENCIONES.
- HACIENDO UN BUEN USO DE LAS MISMAS SE PUEDEN ABARATAR CONSIDERABLEMENTE LOS COSTES.
- LA IMPORTANCIA DE HACER UNA BÚSQUDA PREVIA ANTES DE PRESENTAR UNA SOLICITUD DE CUALQUIER MODALIDAD DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.
- CONSIDERAR LOS BUSCADORES DE LAS DISTINTAS MODALIDADES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL DISPONIBLES.
- LA OEPM TAMBIEN OFRECE SERVICIOS DE MAYOR VALOR AÑADIDO.
- SIEMPRE ES RENTABLE PRESENTAR LAS SOLICITUDES POR VÍA ELECTRÓNICA.
- CONTEMPLAR EL SERVICIO DE “DIAGNOSIS DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL”, SUBVENCIONADO DURANTE ESTE AÑO.
- NO ES IMPRESCINDIBLE PERO CONVENIENTE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN AGENTE DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, AGENTE DE PATENTES EUROPEO

*“No desperdicie lo más
valioso de su
empresa”*

¡Protéjalo!



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Interreg
POCTEFA
ACELE-StartUps



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO



Oficina Española
de Patentes y Marcas

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Leopoldo Belda Soriano
leopoldo.belda@oepm.es

Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. (OEPM)